



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 341

Pág. 1

## JUVENTUD E INFANCIA

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> PILAR VALLUGERA BALAÑÀ**

Sesión núm. 18

celebrada el lunes 26 de mayo de 2025

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Celebración de las siguientes comparecencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión sobre el Estudio de un Pacto de Estado para la Erradicación de la Pobreza Infantil (número de expediente 154/000008):**

- De la defensora de la Ciudadanía de Palma de Mallorca (Moilanen Jaakola). Por acuerdo de la Comisión de Juventud e Infancia. (Número de expediente 219/000374) ..... 2
- Del director del área de conocimiento de Inclusión Social de Cruz Roja Española (Jane Pallas). Por acuerdo de la Comisión de Juventud e Infancia. (Número de expediente 219/000375) ..... 11
- Conjunta del señor Gózalvez i Pérez, miembro de la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos y coordinador del Área de Emancipación de Somllar, y de la señora De la Salud Stepanne, joven en proceso de emancipación. Por acuerdo de la Comisión de Juventud e Infancia. (Número de expediente 219/000376) ..... 22

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y tres minutos de la tarde.

**CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA INFANTIL (número de expediente 154/000008):**

— **DE LA DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA (MOILANEN JAAKOLA), POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA. (Número de expediente 219/000374).**

La señora **PRESIDENTA**: Bona tarda, diputadas, diputats.

*Buenas tardes, diputados, diputadas.*

Gracias por estar aquí tan puntuales. Creo que estamos todos los grupos que más o menos son habituales —sospechosos habituales— en estas comparencias (**risas**) y vamos a iniciar la primera de esta tarde.

Abrimos la sesión y procedemos a tramitar el orden del día, que ustedes conocen perfectamente: celebración de comparencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión de Estudio de un Pacto de Estado para la Erradicación de la Pobreza Infantil. Recuerden que hemos pedido la prórroga de las sesiones de la subcomisión hasta el fin del periodo de sesiones, pero vamos a tener que empezar a escribir un poquito, porque ya llevamos unas cuantas comparencias y ya hay material.

Recuerden los tiempos de intervención, por favor. Comparecientes, quince minutos en un primer turno, després parlen ells i després tindrà vostè temps per contestar.

*... después hablan ellos y después también tendrá tiempo usted para contestar.*

Intervención inicial quince minutos, grupos parlamentarios cinco minutos y, por último, diez minutos de nuevo la compareciente para aclarar dudas, preguntas, comentarios que se hayan podido hacer durante la comparencia.

Sin más, doy la bienvenida a esta comisión a Anna Moilanen Jaakola, defensora de la ciudadanía de Palma de Mallorca, por eso me permiten que le dé la bienvenida en su idioma y en el mío, que es el mismo. Té la paraula la compareixent.

*A continuación, tiene la palabra la compareciente.*

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): Gracias, señora presidenta. Moltes gràcies.

Espero que hoy escuchen algo distinto.

Bona tarde. Buenas tardes a todos.

Diputados, miembros de la comisión, se llama Aina, tiene 9 años y vive en el barrio de La Soledad, en Palma, a unos 300 metros del Palacio de Congresos, de la playa de Palma y de un club privado de lujo que aparece en las guías turísticas como un lugar con un encanto mediterráneo. Pero Aina no va al conservatorio ni a actividades extraescolares; sale del colegio después del almuerzo. No debería saber que su beca para el comedor escolar llegó apenas a tiempo y tampoco debería saber que sus padres no han podido pagar el alquiler del piso de este mes; ha subido un 40% en los últimos tres años. Aina vive en un hogar sin calefacción y sin estabilidad; su mochila está llena de cuadernos y de incertidumbre, un peso que ninguna niña debería llevar sobre sus hombros. Quizá les recuerde el ejemplo de otra niña de un discurso político de hace unos años. Lamentablemente, las cosas no han cambiado mucho, sino que han ido a peor.

Como defensora de los derechos de la ciudadanía del Ayuntamiento de Palma, quisiera dar una visión de proximidad sobre la pobreza infantil y la enorme importancia de los municipios en su erradicación. La realidad de Aina es la realidad del 33,3% de los menores de 18 años en una de las comunidades autónomas más ricas de España, con un PIB de 32828 euros. Los padres de Aina trabajan, y aunque Baleares es una de las comunidades con menor pobreza laboral en España —un 12,2%, según el último informe Cuentas que no salen, de Save The Children, que se ha publicado hace más o menos una semana— y pese a tener empleo, no alcanzan ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. En consecuencia, ni el empleo ni la riqueza económica per cápita está frenando el aumento de la pobreza infantil ni en Baleares ni en nuestro país.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 3

La preocupación es patente y la situación alarmante. Desde 2010, por ejemplo, Unicef está elaborando unos informes rigurosos sobre la pobreza infantil, con propuestas interesantes que han podido escuchar junto a otros informes a los que tienen acceso, y todo señala que si no se llega a unos acuerdos sólidos para garantizar una cobertura de necesidades básicas no podemos esperar que nuestros niños y niñas puedan acceder a las oportunidades que la vida les podría ofrecer. Es más, la pobreza aumentará y consigo todas sus consecuencias de precariedad. A pesar de que España invierte tan solo entre el 1,5-1,6% del PIB en protección social a la infancia y a las familias —entre las que también podría estar incluida la familia de Aina—, en relación con las subvenciones sociales nuestro país supera con creces la media europea, pero las ayudas no llegan a todos ni en todos los casos se dan, aunque deberían.

Afortunadamente, la familia de Aina aún conserva su vivienda, aunque el propietario ya está por iniciar los trámites de desahucio. Pero la familia no puede acceder a las ayudas de alquiler, porque el cómputo de los ingresos de ambos padres supera el límite establecido. En general, los ingresos no deben superar tres veces el IPREM, en torno a 25 200 euros para la mayoría de los casos, aunque existen excepciones para las familias numerosas y personas con discapacidad o con un familiar con discapacidad. Tampoco está claro que la beca de comedor escolar sea para todo el curso ni tampoco cubre la totalidad del coste, lo que permitiría a la familia hacer un pequeño ahorro para que, en verano, cuando sus padres más trabajan —el padre en el aeropuerto, la madre en un hotel de camarera de piso de temporada—, Aina podría escapar del calor de la casa en una escuela de verano y disfrutar con sus compañeros.

Estas situaciones son muy frustrantes para las familias y para los funcionarios de los servicios municipales. En muchos de los casos, las trabas burocráticas y administrativas acaban levantando un muro infranqueable entre las necesidades de las familias y las ayudas a las que tendrían derecho. En el caso de Aina, la familia puede aportar un certificado de empadronamiento, pero ¿qué ocurre con su amiga Yamila, quien vive de alquiler con su madre en una habitación cuya propietaria no permite el empadronamiento? Es una condición indispensable para poder acceder a las ayudas oficiales; una obligación y un derecho que la Administración local debe facilitar por ley. ¿Qué es lo que deberíamos priorizar? El cumplimiento de la ley y buscar la vía para facilitar el empadronamiento, o directamente descartar a estas familias de cualquier registro y hacer a Yamila invisible, igual que su habitación y su pobreza.

Así como hablamos de Yamila, podría hablar de los otros menores, niños y niñas, viviendo en asentamientos próximos a Palma, como pasa en otras grandes ciudades. De entrada, imposible de erradicar por falta de vivienda y oferta de alternativa vital; una respuesta social. En estos casos, si no fuera por las actuaciones coordinadas entre los servicios municipales y entidades sociales, estos menores no tendrían ninguna oportunidad de acceder mínimamente a las actividades y servicios como los demás niños y niñas. Las familias en estos contextos carecen de electricidad, redes wifi y su desconocimiento sobre las ayudas en muchos casos es absoluta y, por lo tanto, no las reciben, aunque sean quienes probablemente más las necesiten.

En el caso de Aina, sus padres están intentando hacer los trámites con el ayuntamiento por vía digital. Consiguieron el certificado digital, que ahora está instalado en el portátil que por fin pudieron comprar a plazos. A pesar del entusiasmo que han puesto, el lenguaje administrativo les resulta incomprensible, aun sabiendo que toda ciudadanía tiene el derecho de recibir cualquier comunicación o información de la Administración pública en un lenguaje comprensible. Lo dice la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno; lo dice la maravillosa Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común. Al final optan por solicitar una cita con un trabajador social del ayuntamiento y de momento solventan el problema. Los padres de Aina son relativamente jóvenes, 36 y 38 años. En algún momento antes de la pandemia plantearon aumentar la familia; ahora están aliviados por no haberlo hecho.

La pandemia destapó la realidad de enorme vulnerabilidad y pobreza de miles de familias. Debido a ella, el significado de la emergencia habitacional y de vivienda se hizo visible. En Palma, familias enteras de hasta cuatro miembros vivieron en una sola habitación de un piso con ocho personas más. Niños y niñas a los que en algunos casos les costó seguir el curso escolar por no disponer de Internet o medios digitales. Aún tenemos niños y niñas en nuestro entorno que no han superado el trauma del confinamiento y nuestra sociedad sigue siendo vulnerable ante un suceso similar. El confinamiento también destacó el valor de las escuelas como el gran nivelador de las desigualdades sociales, como detector de carencias y como espacios de prevención y protección. Otro motivo más para trabajar por un pacto por la erradicación de la pobreza infantil, para que nunca más tengan que sufrir determinadas consecuencias de un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 4

acontecimiento parecido como puede ser la falta de una vivienda digna o dificultades de acceder a una educación pública, gratuita y de calidad.

En el año que nació Aina, 2016, en España nacieron 400 583 bebés y en 2024, 322 034 bebés; más de 88 000 bebés menos. Es lógico que, ante la incertidumbre sobre el futuro, sobre todo económico y social, las familias se lo piensen bien antes de dar el paso de tener un hijo o aumentar la familia. Por lo pronto, ningún bebé debería nacer como usuario o usuaria de servicios sociales, sino tal como es: sujeto de pleno derecho. Y debería contar con las suficientes garantías para que sus necesidades básicas sean cubiertas. Para ello también se debe acompañar y apoyar a las familias en el proceso. Las carencias de las familias no deberían repercutir directamente en sus hijos, sino que desde las Administraciones públicas se debería ser capaz de detectar esas carencias, romper con el riesgo de perpetuar la pobreza y entrar a ofrecer los servicios necesarios para cubrirlas, incluso antes del nacimiento del bebé. Por ello, un pacto de Estado contra la pobreza infantil es un marco fundamental que debe incluir también medidas de apoyo para las familias, sean del tipo que sean y tengan las carencias o dificultades que tengan, y que permita que los municipios tengan las máximas facilidades para su intervención desde la primera línea de atención.

Tras casi nueve años ejerciendo como defensora, mediando entre la ciudadanía y la Administración, casi a diario me encuentro con funcionarios que también se encuentran con las barreras de las normativas estatales y locales para hacer efectivas las ayudas. Por ejemplo, la exigencia de espera de respuesta a una solicitud del ingreso mínimo vital o falta de respuesta en seis meses para poder solicitar una renta social garantizada de la comunidad autónoma.

Por otra parte, vivimos en una sociedad sobrerregulada, por lo que un pacto de Estado debe permitir la adaptación de las medidas por parte de los municipios sin añadir más dificultad burocrática a los procesos. Asimismo, la cooperación con las comunidades autónomas y con los municipios es fundamental. La visión local sobre la pobreza y los cambios sociales se podrían trasladar, por ejemplo, a través de un observatorio municipal y autonómico sobre la pobreza infantil para el seguimiento de las medidas del futuro pacto de Estado. También pueden contar, afortunadamente, en todo el territorio español con una amplia red de entidades de atención a la infancia y adolescencia, así como con expertos que elaboran informes desde diferentes enfoques para conocer en cada momento la eficiencia de las medidas. No perdamos la riqueza que estas entidades aportan desde su experiencia al estudio y evaluación de las políticas y las medidas que se implementen.

En cualquier caso, me permito recoger algunas de las propuestas esenciales; seguro que ya las han oído en anteriores ponencias. Por supuesto, en primer lugar, la importancia de la inversión en los servicios públicos de calidad y cubrir las necesidades básicas; ese paraguas de derechos que protegen a nuestros niños y niñas desde la universalidad de las medidas. Por ejemplo, acceso gratuito a la educación 0-3. En Baleares lo hemos conseguido, estamos de enhorabuena. Educación gratuita y de calidad de cobertura universal. Sanidad y atención sanitaria gratuita. Atención especial y específica para las familias con necesidades especiales, como tener un miembro con discapacidad. Y, muy importante, el apoyo y fortalecimiento de las comunidades y barrios como espacios de igualdad, niveladores de diferencias sociales.

La lista podría ser más larga, pero en lo básico creo que todos podemos ponernos de acuerdo en estas medidas y los resultados son y serán efectivos, medibles y evaluables. Nuestros menores, niños y niñas, son también nuestro presente y mientras se aprueben políticas macro —como será ese futuro, esperemos, pacto de pobreza contra la pobreza infantil— se debe atender a sus necesidades más inmediatas con urgencia y eficiencia. Tenemos muchos ejemplos de buenas prácticas; también hemos de aprender de lo que no ha funcionado y de nuestros propios errores. Quien nada hace no comete errores. Disponemos de conocimiento suficiente como para saber qué se debe hacer y cuáles son las políticas que seguir. Ahora hay que tener valentía y sobre todo voluntad política, señores, para ponerse a ello; frente a una posible confrontación —siempre surgen— no pierdan de vista el rostro y la mochila de Aina o el de Yamila o también podríamos decir de Pedro o Luis o —por qué no— de nuestros hijos o de nuestros nietos.

Señorías, tienen por delante un reto inmenso, pero también un privilegio: la responsabilidad de construir algo que impactará en las próximas generaciones y su bienestar. Sin duda la mejor inversión con el mayor beneficio para este país, nuestro país, es invertir en nuestra estimada y amada infancia.

Muchas gracias por invitarme a esta comparecencia. Gracias por su atención y quedo a su disposición para sus consultas. Perdonad por excederme dos minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 5

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, defensora de la ciutadania.

*Muchas gracias, defensora de la ciudadanía.*

Hemos cambiado el reloj porque no lo actualizamos cuando empezó y hemos intentado ajustarlo como hemos podido.

A partir de este momento, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios. Empezamos con el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, cuyo portavoz en esta ocasión es el señor Cofiño.

Buenas tardes, Rafael. Cuando quieras.

El señor **COFIÑO FERNÁNDEZ**: Buenas tardes.

Señora Moilanen, muchísimas gracias por la intervención y por traernos algo siempre diferente como es contarnos historias reales.

En las intervenciones que tenemos en esta subcomisión sí que es cierto que hay relatos, discursos, ideas y propuestas que se vienen repitiendo y en su intervención yo creo que ha señalado por lo menos tres elementos que sí que se vienen repitiendo en varias de las intervenciones de la subcomisión e incluso de la comisión.

En la primera intervención que yo tuve en esta comisión, contábamos un texto muy guapo en asturiano —yo vengo de Asturias— que era que la vida es la infancia y lo demás son anexos. Lo que nos conforma desde lo biológico, desde lo emocional, desde lo afectivo es lo que ocurre en la infancia; ese modelo ecológico de Brofenbrenner, que es el microsistema donde nos cuidan, crecemos, el mesosistema y el macrosistema de las políticas que tenemos en un país. Por eso es tan importante esta comisión y tener un ministerio que pueda transversalizar todas esas políticas.

Decía que algunas de las líneas que sí que se repetían como en otras comparecencias, en primer lugar, era que tenemos un problema muy importante, es decir, la pobreza va impregnando diferentes ámbitos de nuestra sociedad en la infancia y en la no infancia. La imagen del aeropuerto de Madrid es una imagen clara, de un espacio que parecía un lugar donde no pasaba nada y donde de repente dices ya nos han tocado, ya no somos inmunes a lo que está pasando y la importancia de movilizarlos en este sentido. Para los que venimos de otras ciudades más pequeñas no es habitual ir a caminar encontrando todos los días cinco o seis personas durmiendo en la calle y que tienen su habitación ahí puesta.

Otra idea que se repetía es la importancia de las ayudas y las prestaciones universales, y cómo las trabas burocráticas generan dificultad de acceso. Ocurre en muchos sectores de la población, pero en el que estamos ahora mismo es clave. Es decir, pese a que tengamos una serie de prestaciones ni el lenguaje administrativo se entiende. La semana pasada aprobamos una proposición no de ley en la Comisión de Discapacidad sobre la importancia del lenguaje jurídico. No lo entendemos, requerimos tener una especialización o alguien que nos ayude para abrir una carta y ver qué nos está diciendo esa carta. Y las trabas burocráticas son grandes.

El otro elemento que señalaba también en cuanto a limitación es la vivienda. Para nosotros ahora mismo hay muchos temas fundamentales, pero uno clave es el de la vivienda en nuestro país. Da igual que subamos el salario mínimo, da igual que tengamos mejora en la situación laboral; si la situación del mercado de vivienda sigue siendo el que sigue siendo no vamos a llegar.

Mi pregunta es un poco más no tanto sobre qué hacer —creo que ha señalado algunas cosas y seguramente le preguntarán también los compañeros— sino sobre el pacto. Es una pregunta un poquito especial, por si la quiere contestar: cómo nos ve a los parlamentarios para poder llegar a un pacto. Es decir, cómo nos perciben desde fuera. Yo creo que a veces no es que tengamos dificultades para ponernos de acuerdo —creo que hay temas en los que nos ponemos de acuerdo—, sino que tenemos dificultades para decir que nos hemos puesto de acuerdo, porque cada uno tiene que manejar su terreno partidista. Cómo nos ve desde fuera para poder alcanzar un pacto por la pobreza infantil en nuestro país. ¿Piensa que estamos demasiado polarizados? ¿Nos gusta confrontarnos unos a otros por mantener una escenografía? ¿Será posible poder alcanzar estos pactos como se alcanzaron en otras épocas de nuestra historia, como el pacto por las pensiones? ¿Cómo nos ven desde fuera gente clave como usted, que está trabajando con estos temas?

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputado.  
Seguidamente es el turno del Grupo Parlamentario VOX, cuya portavoz, en este caso, es la señora Armario. Cuando quiera, Blanca.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta.  
Yo no me molesto porque usted me llame por mi nombre de pila. **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: He dicho señora Armario, Blanca. Con coma.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Por eso lo digo, que no me importa.  
Bromas aparte, señora Moilanen, bienvenida. No tenía yo el gusto de conocerla. Bienvenida a esta casa.  
Entiendo que usted presta el servicio de asesoramiento, de información, de atención y ayuda a los ciudadanos en sus relaciones con la Administración municipal. Sus organismos y entidades dependen de la misma en las actuaciones de carácter administrativo, como, por ejemplo, la de supervisar y llevar auditoría extrema de las condiciones de la calidad de vida en el término municipal de Palma. ¿Podría usted decirnos si sus funciones se solapan con otras que ofrezca o que tenga otros servicios u otros departamentos del ayuntamiento? He mirado también en la web del Defensor de la Ciudadanía, pero la verdad es que me decía «no encontrado» cuando intentaba descargarme la memoria del año 2024 para ver los datos de 2023. Solamente he podido acceder —y me la pude descargar— a la memoria de 2023, que hacía referencia a los datos de 2022, pero cuando procedía a la descarga de esta memoria no he visto ninguna versión en castellano. La verdad, señora Molainen, he entendido lo que sienten muchísimos españoles en territorio español, en este caso en Palma de Mallorca, cuando no aparecen estos documentos en la lengua oficial del Estado.

Es más, en la web, a la hora de intentar acceder a otros documentos —porque me hubiera gustado tener un debate más abierto sobre las funciones que usted realiza—, aparece una nota que dice que los documentos se encuentran en lengua catalana de acuerdo con el Reglamento municipal de Normalización Lingüística y que si algún ciudadano tiene interés en alguno de ellos, por el hecho de estar en lengua catalana o porque no los entiende, puede remitir un correo a una determinada dirección de correo que ustedes indican diciendo qué documento interesa y tan pronto como sea posible ustedes le remiten ese documento en lengua castellana.

Usted es la defensora del pueblo de Palma de Mallorca. ¿Me podría explicar cómo se puede defender al pueblo si una de sus herramientas de comunicación, en este caso el español, que es la lengua oficial del Estado, es extirpado de esta manera? ¿Si ni siquiera existe el acceso a una memoria de su trabajo y sus funciones en español? ¿Si para pedir un documento tienen que esperar a que alguien se lo envíe por correo cuando le sea posible? ¿Y ustedes hablan de trabas burocráticas? Pues esta es una de ellas, señorías de SUMAR.

Entiendo que ningún Gobierno, señora Moilanen, puede pisotear los derechos de los españoles, incluidos los de los palmesanos, a quienes se les debe garantizar ese derecho a ser atendidos en español de la misma manera —en tiempo y forma, por supuesto— que al que lo solicita en catalán. Pero, fíjese, lo que sí he podido encontrar es una entrevista suya, en español precisamente, es que usted expresa que los ayuntamientos deben facilitar el derecho a empadronarse, independientemente de la situación migratoria administrativa. Si puede explicarme más este concepto de migración administrativa se lo agradecería.

Además, añadía usted en esa entrevista —que me he podido descargar de esa página web— que el Ayuntamiento de Palma desde 2017 empadrona a todo el mundo y en todo tipo de circunstancias. No sé si esto sigue siendo así porque, señora Moilanen, nosotros pensamos que el empadronamiento se ha convertido en la llave de acceso para que los inmigrantes tengan sanidad gratuita, asistencia social y ahora vivienda. Es decir, una legalización encubierta, por lo que me gustaría que me explicara cómo es eso de que es un metaderecho.

Siento muchísimo no poder hablar de la pobreza infantil en Palma porque no he podido acceder a ningún informe ni a ninguna memoria suya, por lo que no puedo evaluar su trabajo ni sé tampoco cuál es la situación de la pobreza de Palma, porque, como española, no he podido acceder a través de una web a conocer su trabajo ni acceder a los datos de Palma de Mallorca; y créame que realmente lo siento. Como le decía, el empadronamiento no es algo inocente e inofensivo, como usted da a entender, sino que es una herramienta clave para que aquellos han vulnerado nuestras leyes se queden y, lo que es aún más grave, que todo esto lo estemos promoviendo con el dinero de todos los españoles, sin consultarles y en contra de su voluntad. Nosotros, desde VOX, vamos a seguir insistiendo en qué debe existir la garantía de que en España se respete la ley, el orden y el sentido común.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 7

Voy a finalizar, porque, como le digo, no he podido acceder a su web, pero usted tampoco me ha dado datos y no nos ha hablado de sus funciones, y me hubiera gustado saber a qué se dedica, en qué emplea el tiempo, ya que también he podido ver en la agenda que de treinta y un días que tiene mayo, solamente tenía ocupados siete días de su agenda.

Como le habrán informado, nosotros no vamos a apoyar este pacto de Estado contra la erradicación de la pobreza, porque, precisamente, las políticas del bipartidismo son las que nos han llevado a esta situación en la que estamos desde hace casi cuarenta años de democracia.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada.

Para continuar, tiene la palabra pel Grup Parlamentari Socialista, el señor Almirón Ruiz, Oriol. Quan vulgui.

El señor **ALMIRÓN RUIZ**: Moltes gràcies, presidenta.

Moltes gràcies, defensora de la ciutadania.

Agrair-li en primer lloc...

*Muchas gracias, presidenta, y defensora de la ciudadanía.*

*Quiero agradecerle, en primer lugar, su tarea como defensora de la ciudadanía de Palma en tanto que defiende también los intereses de los ciudadanos, que también son los niños y las niñas, que tienen sus derechos, a pesar de que ahora, partidos de ultraderecha —que gobiernan en algunos ayuntamientos y de los que también dependen algunos Gobiernos autonómicos— quieran acusarles de vulnerar las leyes, o no sé cómo lo ha dicho la señora diputada; en cualquier caso, los niños y las niñas no son delincuentes vengan de donde vengan y sean de donde sean.*

Antes de empezar la comparecencia, ha dicho que no sabía cómo iba a enfocar su intervención, dado que habían comparecido otras personas que ya habían anunciado muchas medidas que se podían integrar en el pacto de Estado. Pero usted se ha referido —creo que también acertadamente — a las posibilidades que deberían tener los ayuntamientos, los entes locales, para acometer las medidas para solucionar la pobreza infantil. A este respecto, me gustaría preguntarle sobre qué medidas o qué mecanismos cree que se podrían integrar en este pacto de Estado para garantizar, como usted ha dicho, que aquellas familias que no cumplen los requisitos formales, pero sí que tienen unas necesidades y están viviendo en este país —y, por tanto, con niños y niñas necesitadas— puedan acceder a estas medidas. Asimismo, ¿qué medidas considera que se podrían integrar en este pacto de Estado para dotar y potenciar a los ayuntamientos, a todos los entes locales, diputaciones —en el caso de Cataluña tenemos los concells comarcals, desconozco en las Islas Baleares— en cuanto a la protección de los niños y las niñas?

Le deseo lo mejor en cuanto a su representación y la defensa de la ciudadanía, de su voz, de sus derechos, y espero que el Gobierno municipal de Palma le garantice los recursos económicos y humanos para que pueda seguir haciendo su tarea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, diputat.

Para finalizar el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, la señora Fernández Herranz, Sandra.

La señora **FERNÁNDEZ HERRANZ**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a la defensora de la ciudadanía de Palma por su comparecencia aquí y también por todo el trabajo que realizan. Yo no he podido trabajar directamente con usted, sí lo pude hacer con el primer defensor de la ciudadanía del Ayuntamiento de Palma, y les puedo asegurar que es una herramienta muy útil para todos los ciudadanos, pero también para los equipos que estamos en el ayuntamiento o que estamos en las diferentes regidurías, porque es cierto que el poder canalizar también las peticiones y las problemáticas que le pueden llegar al Defensor hace que también pueda ser mucho más fácil el trabajo de los diferentes regidores y de las diferentes áreas para dar soluciones a los problemas específicos de los ciudadanos, en este caso, de mi ciudad, de Palma.

Evidentemente, estamos aquí porque prácticamente todos los grupos políticos que pertenecemos a este Parlamento creemos que los niños no nacen pobres, los niños son pobres o sufren de esta pobreza porque sus padres lo son, y debemos ponernos de acuerdo para establecer al menos unos mínimos de consenso para poder erradicar esta lacra social. Ya hemos repetido en varias ocasiones los datos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 8

pobreza porque, al final, detrás de estos datos de pobreza en nuestro país —casi el 26% de la población— hay personas con caras y ojos. Estos datos afectan especialmente a las familias con menores a cargo; de ahí, la tasa tan alta del riesgo de pobreza infantil, que llega al 34,7%, y que ya es la más alta de toda Europa, como hemos comentado ya en algunas comisiones. Hoy en día, en España es muy difícil ser padres, y cuando se habla de que hay muchos jóvenes que no quieren ser padres o de que hay mujeres que no quieren ser madres, la realidad es que no pueden porque viven en una sociedad que se lo pone muy complicado.

El crecimiento económico, del que se presume muchas veces por parte del Gobierno, en realidad no está llegando a la mayoría de la población y está dejando a mucha gente atrás. Entonces, el planteamiento que les hacemos a los representantes de entidades o a expertos como usted, que vienen a comparecer a esta comisión, es qué tenemos que hacer para que todas estas herramientas que podemos ofrecer puedan llegar de verdad a las personas que lo necesitan. Yo creo que podemos combatir la pobreza desde tres ámbitos más globales, pero la atención más inmediata, esa cobertura de las necesidades básicas, a pesar de que hay mecanismos y a pesar de que hay prestaciones, muchas veces no están llegando al ciudadano. Tenemos el ejemplo del ingreso mínimo vital y el bono social energético, que no están llegando ni al 50% de los posibles receptores. De hecho, la AIREF en otro de sus informes recientes dijo respecto al ingreso mínimo vital que seis de cada diez familias ni siquiera lo solicitan por las trabas burocráticas que tiene. También ha hablado de la vivienda, y nuestra comunidad autónoma es de las más afectadas. En Baleares, el precio de la vivienda en los últimos diez años ha aumentado un 110%, y la problemática que tienen muchas familias es poder acceder a una vivienda. Yo querría saber qué es lo que ocurre con estas prestaciones, con estas ayudas económicas que se pueden ofrecer; de hecho, en Baleares, aparte del ingreso mínimo vital, está la RESOGA, la Renta Social Garantizada del Govern de Baleares, también tienen sus propias rentas los consells insulars, al igual que los ayuntamientos —creo que el Ayuntamiento de Palma tiene un área de servicios sociales de las más potentes que yo he conocido de diferentes ayuntamientos—, y, aun así, a veces se hace muy complicado. Cuanto más vas alejándote del ciudadano con estas ayudas y prestaciones del Estado, los datos nos indican que no está llegando a las personas que lo necesitan. ¿Cuál es el fallo? ¿Está en el diseño de esa prestación? ¿Está en la ejecución? ¿Qué se puede hacer para que la gente conozca realmente qué prestaciones puede tener a su disposición? Existe, además, esa brecha digital para poder acceder a determinadas ayudas.

Para combatir la pobreza también es importante combatir la cronificación que se está produciendo porque hay muchísimos informes que nos alertan que la pobreza en España se está cronificando, que ya es estructural. ¿Qué debemos hacer? Ya que usted ha estado tanto en entidades del tercer sector como ahora trabajando en el ayuntamiento, me gustaría que se extendiera un poco más y nos hablara de prevención, de cómo se tienen que detectar esas situaciones de riesgo, incluso antes del nacimiento, y el papel tan importante que tienen los ayuntamientos en la prevención y en ese trabajo comunitario. Ya que estamos hablando de Palma, tenemos experiencias de éxito a nivel de trabajo comunitario en barrios como Son Roca y Son Gotleu, barrios muy vulnerables, porque, gracias a ese trabajo en comunidad por parte de las diferentes Administraciones y entidades, se está consiguiendo que no haya más personas en situación de pobreza o con tanta vulnerabilidad. Me gustaría que nos pudiese explicar un poco más qué es lo que cree que debemos hacer a nivel de prevención y, ya que usted ha tenido esa doble vertiente, también cómo pueden colaborar las Administraciones aún más con las entidades del tercer sector para poder combatir esta pobreza, en este caso, la pobreza infantil.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputada.

Habiendo terminado el turno de intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, té la paraula de nou la defensora de la ciutadania de Palma per respondre.

*... tiene la palabra de nuevo la defensora de la ciudadanía de Palma para responder.*

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): ¿Cuántos días tengo? **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Días, no. A mí me gustaría, pero nos parece que con diez minutos ya. **(Risas)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 9

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): A ver cómo puedo resumir.

En primer lugar, por supuesto que un pacto de Estado es posible, cómo no, si no perdemos de vista los rostros de estos niños y las cargas que llevan. No es aceptable que nosotros, que tenemos las herramientas, la capacidad y la información, no pongamos nuestra voluntad, y me incluyo porque esto es algo que absolutamente atañe a toda la sociedad. Ustedes tienen más responsabilidad que otros, pero de todos nosotros depende que este pacto se lleve a cabo y vamos a estar presionando para que ustedes lo hagan y sea el mejor pacto posible, sea evaluable y medible para luego poder rectificar. Para eso también es importante la función de una defensoría como la nuestra. He estado buscando y la memoria debería estar en castellano. Nosotros en la oficina hablamos en la lengua que haga falta, y si quiere hablar de las funciones de la oficina, después quedamos y hablamos el tiempo que usted necesite. Duplicidad no hay ninguna. Las defensorías son independientes, autónomas, y quienes vienen a la oficina no acuden a un partido político, sino a hablar con la defensora de la ciudadanía, que saben que les habla, les atiende y escucha desde una independencia y autonomía de actuaciones. Somos la brújula. Cada reclamación de un ciudadano es un tesoro que me permite iniciar un estudio, una investigación sobre si realmente ese síntoma, que es una reclamación, indica que algo está funcionando mal en la Administración. Tengo *auctoritas*, pero no tengo *potestas*, como tienen quienes gobiernan, ni quiero Poder Ejecutivo, pero desde la *auctoritas* que me otorga el pleno del ayuntamiento puedo estar diciendo qué es lo que está marchando mal y, siendo esa brújula, colaborar con el Gobierno de turno para decirle: por allí deberíais ir ajustando las cosas para que funcionen de la mejor manera posible y que la ciudadanía reciba los servicios que necesite.

No voy a entrar a discutir sobre empadronamiento, pero la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, obliga a todo ciudadano residente a inscribirse en el padrón municipal donde reside. Por tanto, una persona que viene y se queda tiene la obligación de empadronarse, y no voy a entrar a discutir sobre si se ha de cumplir o no se ha de cumplir una ley. Asimismo, preguntaste sobre las trabas, los obstáculos, y lo que voy a contestar tiene que ver con lo que ha preguntado el Grupo Popular. La Administración local, donde yo tengo experiencia, es muy muy rígida, y se tiene que revisar porque, como dije en mi intervención, en general, la sociedad está sobrerregulada. En Palma existen más de ciento quince documentos, ordenanzas e instrucciones que regulan la vida de la sociedad, este material es demasiado y no lo conoce la ciudadanía ni nadie. Cuando se pone en marcha una ayuda social, y empieza con: no, pero esta norma dice esto, esta norma lo otro, se tiene que revisar que las normas no se solapen ni se contradigan. Se tiene que facilitar, se tiene que eliminar la excesiva burocracia, se tienen que revisar los indicadores, como el IPREM, el famoso indicador público de renta de efectos múltiples, y ver si realmente es adecuado o no porque estamos hablando de 22 500 euros como media aproximadamente cuando se habla de ayudas a la vivienda. Por tanto, con unos ingresos de esta cuantía en una ciudad *equis*, esta medida de cálculo en IPREM es razonable, pero a lo mejor en otra no. Por consiguiente, se debería poder tener esa facilidad o flexibilidad para que los municipios y las comunidades autónomas puedan actuar de acuerdo con su contexto y necesidades y adaptar las medidas a las necesidades reales de las personas. No sé si me explico. Es fundamental, fundamental, y es lo que piden los municipios. De ahí, mi ejemplo de los trabajadores sociales, porque ven la necesidad, pero dicen: no, no podemos porque le falta la respuesta del ingreso mínimo vital y hasta que no pasen seis meses no puede solicitar la RESOGA, quedándose la persona en una situación vulnerable un mínimo durante seis meses, pero, si tiene la respuesta del ingreso mínimo vital, a lo mejor su situación vital ha cambiado y necesita otro tipo de ayudas.

Yo creo que se tiene que establecer una comunicación fluida estableciendo, si no, un observatorio; sí comisiones de trabajo, pero no para crear más reuniones —sufrimos de una ‘reunitis’ aguda en este país, todo son comisiones y reuniones—, sino para ser más eficientes y, si nos reunimos, que sirva para algo, no por llevar la contraria, sino ver qué es lo que realmente puedo aportar para que las cosas funcionen. Ya sabemos quiénes opinan diferente, pues que propongan algo y vamos a discutir sobre las discrepancias; no pasa nada, discrepemos, pero saquemos algo en claro porque en la discrepancia está la riqueza. Tiene que haber espacios donde esas discrepancias nos lleven a los mejores frutos posibles para que haya esos pactos de mínimos porque no estamos hablando de salvar, de conducir a estas familias a la riqueza, sino de mínimos, señorías, de mínimos.

Establecer esa interlocución y este contacto con entidades, con expertos, está bien, pero también ir de la mano de los usuarios. Lo que no viví en mis catorce años en Unicef, lo he vivido como defensora, y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 10

cuando los usuarios vienen a la oficina y escuchas sus historias y los acompañas, te das cuenta de a lo que se enfrentan como, por ejemplo, a ese galimatías que se encuentran en relación con el lenguaje administrativo, pero es una obligación que se entienda de lo que estamos hablando, lo que estamos diciendo desde las Administraciones públicas porque no lo entienden, no se enteran. Afortunadamente, en Palma son pocas las familias con menores en asentamientos porque, como bien señaló la señora diputada, en Palma tenemos servicios sociales que trabajan muy bien, son muy eficientes, pero estas familias no entienden ni castellano ni catalán. Yo hablo cinco idiomas, rumano no, porque hay idiomas a los que aún no llegamos. ¿Cómo llegamos a estas familias? Hay que ir de la mano con ellas, hay que acercarse a ellas y ver cuál es la fórmula porque, desde luego, la fórmula que podamos poner nosotros a ellas no les vale, tiene que ser al revés, es decir, el camino tiene que ir desde las personas que necesitan las ayudas hacia arriba, no de arriba hacia abajo y tiene que haber caminos donde se encuentren.

El tema de la prevención es fundamental a través de políticas de familia, políticas que protejan las familias y den esa cobertura que permita que a estas familias, independientemente del tipo que sean y de la forma que tengan, se les permita soñar con tener niños y que estos niños tengan un buen futuro. Nuestros jóvenes han dejado de soñar con tener familias, han dejado de soñar con tener hijos; de ahí, ese decrecimiento, esa caída en picado de nacimientos en España, y no lo podemos permitir. La prevención y las políticas de familia son fundamentales. Creo que ya ha terminado mi tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Sí. Però vaja, jo crec que 3 minuts més si els necessites o 4.

*Creo que, si necesita tres o incluso cuatro minutos más, puede seguir.*

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): Si qualche cosa que he deixat sense contestar...

*Si he dejado algo sin contestar o que sea interesante, me es difícil porque son muchas las cuestiones que podría plantear.*

El tema de la vivienda es importante, pero no nos enfoquemos en un único problema, que lo es, porque en las islas no podemos salirnos hacia el mar. No nos enfoquemos únicamente en la vivienda porque se pueden hacer muchas otras cosas. No digamos: no hay vivienda, no podemos hacer nada. También es un problema social, y hay que ir hacia el fortalecimiento de las comunidades como esos espacios niveladores. Cuando los niños juegan juntos, no sabes de dónde son ni qué nivel social tienen ni si son ricos o pobres, porque cuando se caen y se hacen una herida en la rodilla para todos es exactamente igual, vengan de donde vengán.

Pasa lo mismo con las escuelas, donde hay que detectar situaciones de vulnerabilidad para intervenir a tiempo y evitar que haya menores que sean carne de cañón, porque muchas veces los colegios se dan cuenta de las condiciones en que están esos niños. Los profesores deben tener la facilidad de poder ir donde corresponda para que estos niños reciban atención cuando antes y por supuesto el apoyo de las familias, que tanto necesitan. Encuentro muchas situaciones donde los padres tienen el temor de que intenten quitarles a sus hijos, tienen un miedo atroz cuando tienen problemas y miedo a los servicios sociales, y esas barreras también hay que superarlas. ¿Cómo se superan? Diciendo: No, estamos contigo, acompañándote hacia una buena paternidad y maternidad. Se trata de ayudar a que las familias sean las mejores familias posibles para sus hijos.

La señora **PRESIDENTA**: Doncs moltes gràcies, senyora «Namailone».

*Muchas gracias, señora 'Namailone'.*

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): Moilanen.

La señora **PRESIDENTA**: Ni una, ni una.

*No he dado ni una.*

La señora **DEFENSORA DE LA CIUDADANÍA DE PALMA DE MALLORCA** (Moilanen Jaakola): No es la primera vez que pasa esto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados y señoras diputadas, acabamos con esta comparecencia. Damos las gracias a la compareixent. Ha estat un honor que estigui aquí amb nosaltres aquesta tarda.

*Damos las gracias a la compareciente. Ha sido un honor que nos haya acompañado esta tarde.*

La acompaño a la salida porque al próximo ponente ya lo tenemos aquí, en la sala, y le daré la bienvenida a continuación. **(Pausa)**.

### — DEL DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA (JANE PALLAS). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA. (Número de expediente 219/000375).

La señora **PRESIDENTA**: Retomamos la sesión para sustanciar la segunda de las comparecencias previstas esta tarde. Tengo el gusto de presentarles a Ramón Jane Pallas, director del área de conocimiento de Inclusión Social de Cruz Roja Española. Tiene la palabra por quince minutos; los grupos parlamentarios por cinco; segundo turno de intervención por diez minutos.

Con su permiso, le doy la bienvenida en catalán, porque también es catalán.

Molt benvingut al Congrés dels Diputats i té vostè la paraula quan vulgui.

*Bienvenido al Congreso de los Diputados. Tiene usted la palabra cuando quiera. Gracias.*

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes a todos y todas. Queremos expresar nuestro agradecimiento porque, como Cruz Roja Española, es un privilegio poder estar aquí. Para nuestra organización es una oportunidad compartir el conocimiento de nuestra realidad social, de lo que vivimos y de aquello que también investigamos.

Quiero iniciar esta intervención diciendo que somos una organización humanitaria. Este conocimiento que les voy a compartir se deriva del compromiso que tenemos con la intervención en muchos y diversos contextos de vulnerabilidad en todo el territorio —en todo— y, también, a través de la investigación social que hacemos, aplicada a través de nuestros boletines, a los que pueden acceder. Les he enviado la comparecencia y pueden acceder a través de los enlaces que les hemos facilitado. Tenemos ya 161 años experiencia y de intervención en el territorio, en España, por tanto, podemos decir que somos una organización muy comprometida con los derechos de la infancia y, además, la Convención sobre los Derechos del Niño está plenamente alineada con nuestro mandato humanitario. En este sentido, estamos contentos de poder participar, porque creemos que un pacto siempre es una oportunidad de diálogo y, por lo tanto, vale la pena que podamos compartir y dialogar en torno a ello, y porque nosotros entendemos que la pobreza infantil es una grave vulneración de los derechos de los niños y de las niñas.

Permítannos ahora hablarles desde el punto de vista de nuestra intervención, de lo que hacemos y desde donde les hablamos. En el año 2024 hemos intervenido con 125 000 niños y niñas —es una masa crítica importante para poderles transmitir nuestros datos— en situación de vulnerabilidad en todo el territorio, con más de 800 000 intervenciones. Asimismo, en ese mismo año, hemos realizado más de 175 000 ayudas económicas y/o materiales, dirigidas, específicamente, a 77 000 niños, niñas y adolescentes en el programa que tenemos de extrema vulnerabilidad. Además, desde el proyecto de exclusión escolar, que nosotros llamamos Promoción del Éxito Escolar, gestionamos más de 8000 ayudas a 4309 niños y niñas, y también con el Programa de Infancia y Jóvenes en Dificultad Social, un programa muy implementado en todo el territorio, que se articula desde una intervención en el ámbito de la protección social dirigida a infancia y familias —siempre que hablamos de infancia, hablamos de familias—, basado en un enfoque comunitario y en el desarrollo de itinerarios de intervención. Para trabajar más intensamente, llevamos a cabo más de 260 000 intervenciones en más de 300 puntos de la Cruz Roja, con la participación de más de 8000 personas voluntarias.

Esto que les he dicho con datos —he intentado ser muy breve— lo conocemos gracias a la capilaridad que tenemos en el territorio: tenemos más de 1200 puntos de presencia —ustedes nos deben conocer, porque alguna asamblea local de Cruz Roja se habrán encontrado en el territorio—, y en ellos intervenimos no solo con la infancia, sino con otros colectivos que son prioritarios para la organización. Gracias a nuestro modelo de intervención, un enfoque centrado en la persona, por supuesto, un enfoque con intervención de base comunitaria, no intervenimos solos, no vamos solos por ahí, trabajamos muy coordinados con cada municipio, con cada Administración local y con muchas entidades. Nuestra forma

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 12

de trabajar es esa, y eso, por supuesto, nos distingue. Y trabajamos itinerarios personalizados y, en el caso de las familias, trabajamos mucho todo lo que tiene que ver con las competencias parentales en el Programa Criando en Positivo, además, desde un enfoque integral. No podemos abordar la ayuda a las familias y que con la ayuda ya sea suficiente, hay que trabajar desde una visión más holística e integral. De esta forma, contribuimos a la promoción y desarrollo de capacidades, de competencias, porque creemos que ese tipo de intervención es el que genera impacto en la vida de las personas, es el que genera impacto y cambio en las familias.

Sin duda, creemos —y lo creemos por la experiencia en tantos territorios y en tantos contextos de vulnerabilidad— que los contextos socioeconómicos, culturales, familiares y comunitarios son determinantes para el desarrollo de los niños y de las niñas. Les doy unos datos de una investigación, que les he enviado esta mañana, de nuestros boletines de vulnerabilidad. Siento haberlo hecho con tan poco tiempo, pero he recibido la información un poco justa. Los boletines son investigaciones que realizamos con metodología cuantitativa y cualitativa, obviamente, que se enfocan a diversos temas, y siempre —siempre— los realizamos en una masa crítica de personas que son beneficiarias de nuestros proyectos, no de la sociedad en general, sino de nuestros proyectos. En el boletín 33 de vulnerabilidad social sobre la calidad de vida de las familias vulnerables atendidas por Cruz Roja, la tasa de pobreza infantil de nuestras personas beneficiarias está en torno al 92%; el 66% sufre carencia material severa; el 64% pobreza energética; el 35% no puede comer proteínas, carne o pescado, al menos tres veces a la semana; el 84% no puede participar en actividades de ocio; el 76% no puede salir a comer fuera una vez al mes; el 93% no puede afrontar gastos imprevistos. Uno de los segmentos más vulnerables que hemos identificado —y lo vivimos en nuestras asambleas locales— lo constituyen las familias monoparentales, en las que la tasa AROPE alcanza el 96%. Además, el informe nos habla de dos tipos de impacto que les quiero mencionar: por un lado, el impacto educativo. Fíjense, hay desfase edad/curso, abandono escolar en secundaria, brecha digital y dificultades de seguimiento escolar, falta de competencias parentales para apoyar el aprendizaje; por otro lado, el impacto emocional y social —que nosotros trabajamos mucho—, que tiene que ver con el estrés, la ansiedad, la frustración que genera en los papás y mamás, el sentimiento de fracaso vital que también genera una situación de vulnerabilidad y de pobreza, la limitación del ocio infantil por falta de recursos y la estigmatización y la exclusión social, con todos esos discursos que van aparejados.

¿Qué significa esto para nosotros? Por decirlo de alguna manera, ¿cuáles serían las consecuencias? Quiero compartir con ustedes tres ideas. La primera es que hay una transmisión intergeneracional en situaciones de vulnerabilidad tan extrema. La situación de la infancia y las familias expuestas a la vulnerabilidad social está asociada a problemas estructurales, como la privación material, la exclusión social, la desigualdad, la interseccionalidad entre familias monoparentales, familias migrantes, familias con algún miembro con discapacidad, minorías étnicas, cuya transmisión intergeneracional es uno de los aspectos más graves. La segunda idea que les quiero transmitir tiene que ver con la afectación al bienestar social y la calidad de vida. La presencia de esos factores que les he comentado anteriormente contribuye a disminuir el bienestar social, lo que dificulta la preservación de las familias. Dense cuenta de que estoy insistiendo en el entorno familiar y en la importancia que tiene. Esto es especialmente dañino en los primeros años de vida y, más aún, en situaciones extremas en las que los hogares con bebés, niños o niñas tienen mayores dificultades para poder atender las necesidades básicas. Es que es lo básico. Y la tercera idea tiene que ver con algo que para nosotros es muy importante, y son las huellas a lo largo de la vida, cómo impacta a lo largo de la vida sufrir desde la niñez situaciones de vulnerabilidad social y de carencia. El impacto de esos problemas estructurales y de las condiciones sociales tiene efectos negativos inmediatos en el desarrollo y bienestar, y deja huella a lo largo de la vida. Esas tres consecuencias son muy importantes para nosotros y forman parte también del foco de nuestra intervención.

Dicho esto, como me quedan seis minutos, me va a dar tiempo a poder plantearles qué propuestas pensamos nosotros que están muy alineadas con las de la Plataforma de Infancia —porque formamos parte de ella y, obviamente, hemos contribuido en el planteamiento que ha hecho Plataforma de Infancia—, así como EAPN, porque también formamos parte de plataformas estatales que, obviamente, nos reúnen a todas las organizaciones sociales, como no puede ser de otra manera. Aun así, permítanme decirles nuestras propuestas, sabiendo que nosotros tenemos siete principios fundamentales que guían nuestra intervención —recuerden que somos una organización humanitaria—, y les voy a mencionar dos de ellos. Uno de los principios que guían nuestra intervención y estas propuestas es el principio de humanidad. La pobreza infantil representa una de las formas más dolorosas y persistentes de sufrimiento humano, ya que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 13

priva a niños y niñas de sus derechos más básicos. Por lo tanto, nuestro principio de humanidad, que es universal para todas las cruces rojas y media luna rojas del mundo, que guía nuestra acción como Cruz Roja Española, impone una responsabilidad que no es solo formal, es también ética. Es una responsabilidad social para actuar, prevenir y aliviar el sufrimiento humano, y eso forma parte de la descripción del principio de humanidad: aliviar el sufrimiento humano, protegiendo la dignidad de la infancia y promoviendo las condiciones de vida que les permitan desarrollarse plenamente. Combatir la pobreza infantil no es una cuestión de justicia social —en la que creemos—, sino una expresión concreta del compromiso con una humanidad compartida. En segundo lugar, el principio de imparcialidad. Es otro de los principios que guían nuestra intervención desde hace muchísimos años, que nos invita, nos exige, nos motiva, nos obliga a actuar sin discriminación alguna y priorizar a quienes más lo necesitan, a quien más vulnerabilidad tiene. Nos interpela a impulsar medidas que garanticen que todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de su origen, su situación socioeconómica o administrativa, puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Son niños y niñas y, por ello, es fundamental centrar la atención en las situaciones de mayor vulnerabilidad. De hecho, en nuestra intervención desde la imparcialidad, siempre atendemos a quien más necesidad tiene, a quien más vulnerabilidad vive. Esto forma parte del principio de imparcialidad.

Ahora voy a repasar y reforzar algunas de nuestras propuestas, que ya otras compañeras y compañeros también les han expuesto. La primera tiene que ver con abordar el problema de la pobreza infantil de forma integral, con una visión holística. En ese sentido, vemos que hay una perspectiva multidimensional, no es una cuestión de una medida y punto, es un enfoque de medidas, una visión holística, multidimensional y a largo plazo, que se acompañe de una cultura de evaluación: ¿qué se ha hecho hasta ahora? ¿Cómo se ha hecho? ¿Qué ha pasado? ¿Qué medidas hay? ¿Qué leyes se han puesto en marcha? ¿Qué estrategias? ¿Cuánto se está haciendo? Es fundamental medir ese impacto para poder seguir adelante y abordarlo desde un punto de vista de causas estructurales. Es fundamental intervenir sobre las causas estructurales que perpetúan la pobreza, como el acceso limitado a la vivienda —que ha compartido la compañera compareciente que ha hablado antes—, la pobreza energética, la precariedad laboral, los determinantes sociales de salud y desigualdades educativas. En este sentido, hago dos incisos. Es fundamental fomentar un acceso al empleo estable y digno para las familias en situación de desempleo o trabajos precarios. Esto lo vivimos: familias que tienen trabajos dignos cambian su paradigma. Solo ocurre —y quiero añadirlo ahora— que el acceso y mantenimiento a la vivienda se ha convertido en un problema de enorme magnitud. Ha cambiado totalmente el paradigma de intervención, porque la mayor parte del problema que tienen las personas —aparte del empleo precario o no digno— es que no pueden pagar la vivienda.

El segundo reto —lo planteamos en términos de reto, porque sabemos que pactar es un reto, porque es consensuar, es dialogar y es mirarnos entre todos para algo tan importante como esto— es apostar por una garantía de ingresos, como ya han compartido desde la Plataforma de Infancia. Uno de los pilares fundamentales para combatir la pobreza es asegurar condiciones materiales dignas, que permitan a las familias ejercer su labor de crianza sin caer en el empobrecimiento. Para ello, hay que impulsar medidas específicas que vayan más allá del IMV y del CAPI. Aquí vemos —en nuestra experiencia en el acompañamiento del ejercicio de derechos lo estamos viendo— que es importante desligar una de la otra para acceder a ambas prestaciones con más facilidad. Por lo tanto —ya se ha estudiado, hay estudios y propuestas—, una prestación por crianza universal, que pueda ser gradual, de 0 a 6 años y en adelante, puede ser una medida a adoptar, ya que en otros países está funcionando. En segundo lugar, desvincular el CAPI del IMV, porque, aunque son medidas que están funcionando, todavía requieren mejoras. Además, subrayamos la importancia de que estas ayudas se gestionen desde la proximidad. Eso sí es muy importante, porque las personas que más vulnerabilidad tienen necesitan servicios de apoyo de proximidad. Es muy importante, sumamente importante, porque entonces hay acompañamiento. Finalmente, en línea con lo que también se ha planteado desde Plataforma de Infancia, hay que incrementar la inversión pública en protección a la infancia.

Un tercer reto es reforzar todo lo que tiene que ver con el apoyo a la crianza y ejercer el derecho de crecer en familia. Hay que invertir en la prevención. Hay que ayudar y acompañar a las familias en la crianza, en la parentalidad positiva, en ese ejercicio que, en situaciones de vulnerabilidad, se torna muy difícil, muy intenso, sumamente arduo. El reto está alineado con el desarrollo efectivo del Proyecto de Ley de Familias, y también, por supuesto, con la Estrategia de Desinstitucionalización, que, por cierto, tiene un enfoque comunitario y un enfoque centrado en la persona. Así que, en ese sentido, hay que garantizar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 14

el acceso a servicios de apoyo a la crianza, acompañamiento social y psicoeducativo, reforzar los equipos de intervención familiar y servicios sociales de proximidad —esto es sumamente importante en la atención primaria—, programas de parentalidad positiva y mediación familiar, asegurar prestaciones económicas específicas para situaciones de más vulnerabilidad, etcétera.

¿Tengo un minuto más?

La señora **PRESIDENTA**: Sí.

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Gracias.

Hay que identificar medidas de acción positiva para la adherencia al éxito escolar. Nosotros tenemos el Proyecto de Promoción del Éxito Escolar, que lo lleva Cruz Roja Juventud. Es maravilloso y lo hacemos en casi todos los puntos de actividad. Hay que universalizar todo lo que tiene que ver con las becas comedor —es un problema para muchísimas familias, y lo vivimos—, porque, de ese modo, se garantizaría una alimentación básica diaria. La universalidad del material escolar. Nosotros cada año tenemos que hacer una campaña de vuelta al cole, porque tiene un coste enorme para las familias. De todo esto les estoy hablando desde la realidad, y puedo darles datos, pero esa es nuestra vivencia. Hay que facilitar el acceso a dispositivos electrónicos, porque no todos tienen la capacidad de poder tener los dispositivos electrónicos; unos sí y otros no. Además, la capacitación digital, escuelas inclusivas, programas comunitarios de refuerzo escolar, etcétera. Todo esto hay que acompañarlo de un apoyo a la educación no formal, en todo lo que tiene que ver con cartera de servicios y prestaciones en la educación no formal, porque muchísimos niños y niñas no pueden acceder, porque sus padres no tienen fondos, han de priorizar. Tengo que acabar ya, ¿verdad?

La señora **PRESIDENTA**: Sí.

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Gracias.

Para acabar, agradecemos que nos hayan invitado, porque consideramos que este espacio de diálogo compartido es sumamente importante. Ojalá puedan hacer un pacto de Estado para algo tan importante como sobre lo que ustedes están debatiendo y dialogando. Agradecemos mucho que nos hayan invitado. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies. Us agraïm que hageu vingut.

*Muchas gracias. Le agradecemos que haya venido.*

Como ya saben, a continuación, va a ser el turno de los portavoces parlamentarios. Empieza el Grupo Mixto con su portavoz, la señora Valido. Cuando quiera.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenas tardes.

En primer lugar, quiero agradecer su presencia y la información que nos ha dado. Quisiera que, de manera breve, hiciera un balance de, con esa capilaridad de la que ustedes hablan, con esa presencia en todo el territorio, con más de 1200 puntos en toda España, con 125000 menores y con tantos años de trabajo a espaldas de esta organización, cómo perciben ustedes que ha avanzado la pobreza infantil en la última década, porque los datos que tenemos nos arrojan que, continuamente, hay un incremento de la pobreza infantil, y cómo se casa esto con los datos de la economía que, según nos dice el Gobierno continuamente, va como un cohete. Ya sabemos que hay países con economías muy buenas y potentes que no solo no acaban con la desigualdad, sino que la alimentan, pero me gustaría saber cuál es su opinión al respecto. Porque escuchar continuamente que la economía va muy bien y encontrarnos cada vez con más pobreza y con más problemas de inclusión debe tener una respuesta que, probablemente, quienes están trabajando con esta población nos pueden dar. Todo esto más allá —insisto— de que no es una realidad ni una verdad absoluta que la mejora en la economía ayuda a los más vulnerables ni que ayuda a eliminar la pobreza, es una cuestión de voluntad política y de a dónde se dirigen los márgenes y los dineros que no se han gastado y están por ahí como remanentes, o el dinero que nos genera ese crecimiento de la economía o esa mejora de la demanda. Supongo que aquí todos tenemos nuestra idea de por qué pasa esto, pero me gustaría oír su opinión sobre cómo han visto que, en esta última década,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 15

efectivamente, este dato haya empeorado. Incluso, al estar ustedes tan capilarizados, me gustaría que nos dijera si observan diferencias entre norte y sur, entre capitales de provincia, zonas rurales, dónde se dispara más, y si entienden que esto también tiene que ver con el recorte de servicios públicos que desde el año 2008 sufren las Administraciones en materia de servicios sociales. Porque es verdad que también en los últimos tiempos se ha externalizado mucho, a través de muchas organizaciones, la atención a la pobreza infantil y que son muchos los municipios que cada vez tienen menos trabajadores para atender estas circunstancias.

Nada más. Le agradezco de antemano su respuesta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputada.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra su portavoz, Cofiño Fernández, Rafael.

El señor **COFIÑO FERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias.

Haré una intervención, básicamente, de agradecimiento a su organización. Ha dicho algo que es muy importante, pero que no es nada menor en la época en la que estamos, y es que su organización es una organización humanitaria. Quizá hace unos años podría parecer algo banal que una organización se definiera como humanitaria, pero, en nuestro contexto, en la situación en que nos encontramos ahora mismo a nivel mundial, esto es de máxima importancia. Posiblemente, recibirán críticas de otros sectores, pero, en nuestro caso, queremos trasladarle el agradecimiento por ser eso, por ser una organización humanitaria. Siempre decimos que la infancia nunca es un problema; la infancia son niños y niñas, y la infancia siempre es una oportunidad. Creo que esto lo ha transmitido muy bien con su mensaje.

Cruz Roja, el Comité Internacional de la Cruz Roja, nace en 1863 y forma parte de la primera Convención de Ginebra, y se define en aquel momento como una organización para defender la neutralidad del personal sanitario en conflictos armados. Llevamos —quizá me equivoco con las cuentas, así que corrija, porque usted lo sabrá mejor— 1400 trabajadores sanitarios muertos, asesinados en Palestina, 300 ataques a instalaciones sanitarias y, concretamente, 33 personas fallecidas, asesinadas, de la Media Luna Roja Palestina, 300 trabajadores sanitarios detenidos y más de un centenar que todavía no han aparecido, detenidos o secuestrados por el ejército israelí. Sería estúpido pensar que detrás de todas estas personas asesinadas solamente hay terroristas, como sería estúpido pensar que los 18000 niños asesinados en Palestina son terroristas y que los 14000 que van a morir —o, mejor dicho, que van a ser asesinados— por no dejar entrar la ayuda humanitaria son también terroristas. Les queremos agradecer el trabajo que están haciendo en el terreno, en nuestro terreno, en nuestro país, y en terrenos en conflicto, como es el terreno palestino ahora mismo. Este sábado han fallecido dos personas, han sido asesinadas dos personas de su organización, Ibrahim Eid y Ahmad Abu Hilal, que fueron asesinados en un pueblo en el sur de la franja de Gaza. El Comité Internacional de Cruz Roja lloraba su asesinato y comunicaba también que en la misma zona se había producido un bombardeo, dirigiéndose a un matrimonio de dos doctores, y en que habían fallecido nueve de sus diez hijos. Gracias por estar en los lugares de más conflicto y gracias por poner a sus personas y su trabajo en estas situaciones tan complicadas.

Hace unos meses tuvimos la oportunidad de visitar las islas Canarias para ver cómo estaba la situación de acogida de los menores y tuvimos la suerte de conocer de primera mano su trabajo en La Restinga. En la visita que realizamos con la comisión ya les agradecemos su trabajo, pero también quiero trasladarle ahora nuestro agradecimiento por el trabajo que vienen realizando allí. Desde 1864 sus organizaciones siempre han sido muy necesarias. En la historia de Cruz Roja hay un relato de cómo han participado en eventos locales territoriales y en grandes eventos de conflicto. Han sido siempre de gran necesidad e importancia para la historia de la humanidad y, ahora más que nunca, para que la historia de la humanidad siga manteniendo ese apellido, el de humanidad, siguen siendo plenamente necesarios.

Muchísimas gracias por su trabajo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Cofiño.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la diputada Aguirre Gil de Biedma, Rocío. Por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 16

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Jane Pallas, y gracias por su comparecencia. En la presentación que nos ha mandado —lo ha explicado usted en la parte de la pobreza infantil— dan datos de la tasa AROPE, con datos de la situación española. Según ustedes, de 2022 a 2023 se han incrementado los hogares en situación de pobreza relativa y también los que están en situación de pobreza muy alta.

Respecto a la pobreza infantil, ya sabemos que en España un 34 % de los jóvenes viven en riesgo de pobreza; somos el segundo país de la Unión Europea solo por detrás de Rumanía, y en su documento dicen ustedes que de las familias usuarias de Cruz Roja Española el 92,1 % viven en riesgo de pobreza extrema. Dice usted que en estas familias usuarias de sus prestaciones, la tasa de carencia material ha aumentado del 58 % en 2022 al 66 % en 2023, es decir, ha aumentado un 8 %. Usted nos ha contado muchos programas que hace Cruz Roja y todo suena muy bonito, con unas palabras muy bonitas, pero en concreto no sé qué es lo que hacen ustedes, porque —estoy de acuerdo con mi compañera de Coalición Canaria— ¿por qué aumenta la pobreza infantil? ¿Usted por qué cree que lo hace? ¿Cuál es la razón de que esto ocurra? Usted dice que quieren aliviar el sufrimiento, pero lo que está pasando es que cada vez hay más pobreza infantil, no solo aquí, sino que en toda Europa. ¿Qué es lo que está pasando?

Ustedes tienen una forma jurídica, que es una corporación de derecho público —usted ha dicho que es una organización humanitaria—, es decir, es una entidad que ejerce funciones públicas, a pesar de que no es una Administración pública. Y Cruz Roja Española recibió el pasado año 514 millones de euros en subvenciones y, de estos 514, se gastaron 475 millones en personal. Usted ha hablado de un montón de cosas que se podrían hacer y un montón de ideas que tiene usted, como, por ejemplo, pagar los comedores, pagar los colegios. Por favor, ¿me puede decir cuánto dinero se gastan ustedes en intentar acabar con la pobreza infantil? Y no voy a hacer una fiscalización, pero el señor de SUMAR se ha ido por los cerros de Úbeda. Y yo también le quiero preguntar por qué ustedes no defienden a los cristianos, que también los asesinan, y mucho. Lo ha dicho hasta el papa, ya que tanto les gustan a ustedes los papas. Entonces, quiero saber cuánto dinero se gastan ustedes en intentar acabar con la pobreza infantil. Hay muchas cosas que se pueden hacer y ustedes no están haciendo.

Por otro lado, ustedes son una organización internacional superprestigiosa, como ha dicho usted. Pero, últimamente, respecto a la riada de Valencia, ha habido algunas noticias que han producido un poco de desafección de los españoles porque vimos cómo a Valencia llegaron muy rápido voluntarios que casi no tenían ni dónde dormir, no tenían dinero y se presentaron en Valencia rápidamente mientras que, parece ser, los voluntarios de Cruz Roja tardaron mucho tiempo en llegar. Entonces, a mí me gustaría saber cuáles son los protocolos que tienen ustedes para movilizarse y movilizar a los voluntarios en casos de catástrofe como la que pasó en Valencia, porque ahí lo que se vio es que la Cruz Roja tardó cinco o seis días en aparecer.

También he visto noticias de que el pasado noviembre la Cruz Roja Española recibió 135 000 euros del Ministerio de Igualdad para luchar contra la violencia machista. ¿Considera usted que Cruz Roja Española tiene que promover campañas que discriminan a los hombres frente a las mujeres? ¿Usted cree que eso es lo que tiene que hacer Cruz Roja Española?

Espero que me conteste a lo que le he preguntado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada.

Aunque se ha ido un poco del tema, creo que es una gran oportunidad para que esta entidad pueda responder determinados bulos que han corrido por las redes. Y, precisamente por eso, he dejado continuar su intervención.

Seguimos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su portavoz, la señora Cobo. Ana, por favor.

La señora **COBO CARMONA**: Gracias, presidenta.

Gracias también a Cruz Roja Española, hoy representada aquí por don Ramón Jane. Gracias por su valiosa aportación esta tarde a esta comisión en el Congreso y también por su incansable labor siempre, no solo esta tarde. Así quería comenzar, reconociendo la trayectoria y el compromiso histórico de Cruz Roja. Como ha dicho, desde hace ya más de ciento sesenta años, su emblema se ha convertido en un

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 17

símbolo universal. Allí donde aparece la Cruz Roja sobre un fondo blanco, cualquier persona sabe que encontrará esperanza, que encontrará apoyo y protección, cualquier persona y en cualquier parte del planeta. No hay muchas organizaciones en el mundo con una capacidad similar de generar confianza, cercanía y seguridad. La labor de Cruz Roja mejora nuestra sociedad cada día, de eso no tenemos ninguna duda, la hace más justa, cohesionada y más humana. Usted lo ha dicho cuando hablaba de esa vocación humanitaria. Y trabaja además desde el terreno, trabaja en contacto directo con la exclusión, con la vulnerabilidad y con la desigualdad.

Especial mención merece su trabajo en las zonas de conflicto —que no me extenderé porque ya se ha dicho también aquí— y, por supuesto también, su papel que es clave en la lucha contra la pobreza; en la atención también a las personas mayores; en el acompañamiento a las familias en situación de emergencia social —que las hay, y muchas—, y en tantos otros ámbitos que sostienen el bienestar común.

Desde el Grupo Socialista defendemos la idea de que la sociedad civil organizada es esencial en la construcción de un país más igualitario, y no solo —y esto lo quiero dejar claro— por la acción social directa que desempeñan, sino también por la defensa —hoy mismo lo hemos escuchado de nuevo— que hacen ustedes de los derechos humanos, en la educación en valores y en la promoción de una ciudadanía activa y comprometida. Y, por cierto, vemos que cada vez hace más falta esa educación en valores y ese compromiso.

Y hay una labor de Cruz Roja que quiero destacar especialmente, que es el voluntariado. El voluntariado nos hace mejores a todos, nos permite canalizar lo mejor que tenemos como sociedad. Cada persona que decide dedicar su tiempo a los demás está sembrando empatía, está construyendo comunidad y, sin duda, de alguna forma, recogerá los frutos. Esto es aún más relevante en la juventud. En un mundo cada vez más marcado por el individualismo, el voluntariado es una poderosa herramienta de transformación social, pero también personal. El aprendizaje y la capacidad de desprenderse de prejuicios que un voluntario o una voluntaria adquiere en contacto directo con los problemas que otras personas viven es un valor que, sin duda, los va a acompañar toda la vida. Esos 8000 voluntarios de los que usted nos ha hablado que cada año colaboran con Cruz Roja van a ser mucho mejores personas y, se dediquen a lo que se dediquen en el futuro, seguro que serán personas con una capacidad de empatizar y de entender los problemas mejor que la que tenían antes de ser voluntarios. A mí no se me ocurre un mejor máster competencial que pueda hacer la juventud que una tarea de voluntariado en cualquier organización del tipo de Cruz Roja, de ayuda humanitaria.

Muchas personas piensan que la pobreza infantil es un problema lejano, pero la realidad es que está aquí, que convive con nosotros. Por tanto, convivimos con miles de niños y niñas en nuestro país que crecen en contextos de privación, de inseguridad y de carencias estructurales, que no es otra cosa que los problemas de pobreza que tienen sus padres. Ya se ha dicho aquí, hoy también: los niños no nacen pobres, sus rostros son iguales. El rostro les cambia y la tristeza les llega cuando van tomando conciencia de la familia en la que han nacido. Por eso, combatirla requiere de políticas públicas de redistribución de renta. Ya se le ha preguntado y está claro que no están siendo suficientes, que todavía hay que hacer una mayor distribución de esa riqueza que se está generando. Pero también requiere de concienciación colectiva, que la visibilice y que la entienda como un problema de todos y de todas, no solo de las personas que la sufren. Y en ese camino de concienciación, Cruz Roja es también una muy buena aliada. Su capacidad de detectar, de llegar siempre donde algunas Administraciones no llegan es fundamental, pero también lo es su capacidad de mostrarlo a la sociedad.

Quería hacerle algunas cuestiones, muchas ya las ha respondido usted en su intervención, otras se las han planteado otros diputados, pero sí me gustaría que nos dijera: ¿qué programas cree usted que están demostrando mayor efectividad para romper el círculo de la pobreza infantil? ¿Y qué barreras encuentran más frecuentemente para llegar a las familias más vulnerables con hijos? También, si tiene tiempo, si son los voluntarios y las voluntarias los jóvenes a los que están dirigidos a estos programas, si tienen un papel esencial para romper la exclusión social. Y ¿cómo afecta?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputada

Para terminar este turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene en este momento la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, la señora Verano Domínguez, Bella. Por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 18

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, por supuesto, al señor Jane por su presencia en esta comisión. Es un honor contar con quien lidera un área tan esencial de la Cruz Roja Española como es inclusión social. Le he dicho cuando me lo han presentado que la gente de Cruz Roja de mi tierra, de Andalucía, me ha hablado muy bien de usted, de su trabajo, de su labor, así que es un auténtico orgullo tenerlo hoy aquí.

Cruz Roja, sin lugar a duda, es una institución amiga, admirada y reconocida. Su labor con la infancia y con la juventud no solo merece nuestro respeto, sino también nuestro más sincero agradecimiento. Desde los centros de día, como el que está en Móstoles, hasta las colonias urbanas para menores en riesgo de exclusión, como las desarrolladas en Granada, su equipo está donde más se necesita. Y lo están incluso cuando deberían contar con más apoyo, más medios y una estructura pública que no siempre llega a tiempo. Aquí es donde quiero detenerme un momento. Según datos recientes —aquí lo hemos estado comentando todos los grupos que hemos intervenido— uno de cada tres niños en España está en riesgo de pobreza o de exclusión social. También es alarmante saber, aunque estamos hablando de los niños, que esta situación golpea aún con más fuerza a los adolescentes, a los niños más grandes, en zonas rurales donde el acceso a servicios, a recursos y a oportunidades es aún más limitado. Hablamos de jóvenes que tienen más difícil acceder a una educación de calidad, a actividades de ocio saludable o incluso a una alimentación adecuada. En un país que se dice comprometido con los derechos de la infancia esto debería ser una prioridad absoluta, sin embargo, vemos una desconexión preocupante entre el discurso del Gobierno y la realidad de las familias.

Me he saltado un poco una parte que tenía aquí escrita porque he escuchado parte de ello en las intervenciones, pero voy a reiterar lo que está haciendo la Cruz Roja. Quiero decir que, ante esta ausencia de instituciones, Cruz Roja y otras muchas os estáis viendo obligadas a asumir una responsabilidad social enorme. Lo hacéis, por supuesto, con vuestra profesionalidad, con vuestro rigor y con una sensibilidad admirable, pero no es justo que tengan que cubrir los vacíos de unas políticas sociales que no terminan de aterrizar en el día a día aquí en nuestro país. Debemos reconocer su labor, sí, pero también comprometernos a actuar desde las instituciones para que no tengan que hacerlo ustedes solos. Y ahora es cuando quería decirles que animo a sus señorías que no están incorporados al pacto de Estado contra la pobreza infantil a que se unan al mismo porque si el Poder Legislativo no está para ayudar a los más pequeños, no sé entonces para qué estamos, pero también les digo a los partidos del Gobierno que esto está derivado de muchas políticas.

Pese a que el Gobierno tiene la obligación de darnos los datos año a año, no tenemos los datos de pobreza energética desde el año 2021. Quizás podríamos combatir esta pobreza energética que están padeciendo nuestros niños y nuestras niñas aquí en nuestro país, pero tienen los datos tapados y así no se puede trabajar por un pacto de Estado. También se ha dicho aquí que más de un tercio no pueden permitirse comer alimentos con proteína tres veces a la semana. Sin embargo, muchos han votado en contra de bajar el IVA de la carne, del pescado, de las conservas, pese a que están viendo los niños que no pueden comer. Entonces, a mí no me vale que aquí todos hablemos de políticas muy bonitas, de que vamos a hacer un pacto de Estado contra la pobreza infantil, y al final que no se trabaje en el día a día en el Congreso para abolirla y que otros muchos grupos tampoco quieran apoyar su erradicación a través de las distintas políticas. Creo que esto tiene que ser un trabajo de todos unidos.

Y le voy a hacer la pregunta que tenía preparada al señor Jane. Como se ha dicho que se está incrementando la pobreza infantil, entiendo que habrá aumentado la demanda de niños —nos ha hecho una comparativa con el último dato que usted nos ha mandado y el anterior—, y me gustaría preguntarle si también aumentan los recursos que les llegan desde las distintas Administraciones.

También me gustaría preguntarle si cree que las políticas sociales que se están llevando a cabo ahora desde el Gobierno están respondiendo de manera eficaz a la situación de los menores en riesgo de exclusión y también a los que están en el ámbito rural, que probablemente sean los que peor lo están pasando.

Y ya, por último: ¿qué tipo de colaboración o refuerzo institucional consideraría urgente y necesario para garantizar que entidades como Cruz Roja no tengan que suplir solas las carencias estructurales del sistema público? Esas son mis tres preguntas. Solo me queda darle de nuevo las gracias por su asistencia y animarle a seguir trabajando por nuestros niños y nuestros jóvenes, que al final es lo que más importa.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Verano.

Seguidamente tiene la palabra el compareciente por un tiempo de diez minutos —o algo más, si lo necesita— para responder dudas, comentarios, preguntas y demás.

Quan vostè vulgui.

*Como usted quiera.*

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Gracias a todas y todos. Voy a intentar responder intentando seguir el orden de sus intervenciones.

Señora Valido, hablaba de la capilaridad y de cómo percibimos que ha avanzado en la última década, y esto también quizás conecta con alguna de las otras preguntas que se han hecho. Sin duda, en los últimos años lo que vemos claramente —y además los informes de vulnerabilidad que publicamos lo dicen— es que hay un impacto muy fuerte en el coste de la vivienda, y eso está afectando a las familias. Esa es una evidencia clarísima. El coste de la vida, obviamente, también es un impacto. Y en esa masa crítica de pobreza infantil hay unos determinados grupos que no acceden a ayudas, que no tienen forma de acceder o que les es dificultoso. Estamos hablando de grupos de personas migrantes, de familias de colectivos migrantes; todo el colectivo de monoparentalidad requiere también un refuerzo, una visión positiva de ayudas en ese sentido. Vemos que esos dos elementos están impactando y cuando atendemos a las familias nos cuentan que en estos últimos años ha habido mucho impacto con respecto a esas dos variables.

En cuanto a los servicios sociales, tengo que decir que obviamente además nosotros trabajamos con los servicios sociales de todos los municipios —de todos, insisto—, de todas las diputaciones, de todas las comunidades autónomas. Es que no hay ni uno con el que no trabajemos. No importa el color, estamos trabajando con todos... **(El micrófono del compareciente deja de funcionar).**

La señora **PRESIDENTA**: ¿Se ha ido todo o solo el suyo? Esto es directamente censura. **(Pausa).**

El de Presidencia funciona, ¿verdad? Pues venga, nos cambiamos. Ningún diputado lo tiene encendido, ¿verdad? Es que nos dice: diputado 3, diputado 6, diputado 5. **(Pausa).**

Hemos perdido tres minutos, por lo que le quedan seis más tres.

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Estaba reforzando la idea de la importancia de los servicios sociales, como decía, para acompañar las situaciones de vulnerabilidad desde la proximidad. Todo lo que tenga que ver con reforzar los servicios sociales, para nosotros es fundamental porque es un refuerzo de proximidad.

En cuanto al señor Cofiño, es cierto que somos una organización humanitaria y que el principio de neutralidad está en nuestra base. En cuanto al conflicto de Gaza, quisiera decirle lo siguiente. Tanto el Comité Internacional de la Cruz Roja como la Federación Internacional de la Cruz Roja lamentan enormemente las situaciones que usted ha explicado. El Comité insiste en que se respete el cese de las hostilidades para preservar la vida y la dignidad humana. Nosotros somos una organización humanitaria. Cruz Roja ha señalado que el alto el fuego ha permitido salvar vidas, liberar rehenes y facilitar reuniones familiares; ha pedido la liberación inmediata y segura de todos los rehenes; acceso humanitario sin restricciones a Gaza; que el Comité Internacional pueda visitar a todas las personas detenidas. Y la Federación Internacional ha declarado que los cortes de electricidad que afectan a las plantas desalinizadoras, la escasez crítica de agua, alimentos y medicinas, y el cierre de pasos fronterizos que impide la entrada es un problema. Y llama a proteger a la protección civil y al personal humanitario, sea donde sea. Porque nosotros intervenimos en todos los conflictos con todas las partes. Eso forma parte de la esencia y por eso se aplica el principio de neutralidad. No deja de ser doloroso para nosotros ver lo que usted ha explicado.

En cuanto a la señora Aguirre, hay varias cuestiones y me gustaría poder responder al máximo posible. ¿Por qué aumenta la pobreza infantil? Quizás es lo que hemos comentado al principio y por lo que también desde la Plataforma de Infancia estamos insistiendo. Hay cuestiones que son estructurales y quizás sería conveniente abordarlas desde ese punto de vista. Por eso nuestras propuestas pasan por una garantía de ingresos, un sistema de protección que proteja, que ayude, que tenga en cuenta las situaciones de mayor vulnerabilidad y de esa manera intentar paliar y darle el giro a esa situación de pobreza infantil.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 20

En cuanto a nuestra forma jurídica, nosotros en realidad somos auxiliares de los poderes públicos, según nuestra forma jurídica. Y en cuanto a nuestro presupuesto, yo la invito a que vea que nuestras cuentas están auditadas, están en el portal de transparencia de Cruz Roja Española y, además, le invito perfectamente a que venga a nuestra sede y los equipos de secretaría técnicos le puedan explicar todo el presupuesto, que es grande e importante. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Lo tengo).**

Obviamente, defendemos la vida humana, independientemente de cuál sea su religión, su credo, su orientación, defendemos la vida humana. No tenemos otro mandato que el humanitario y defender y promover la vida humana.

En cuanto a la dana, me ha preguntado concretamente cuál es nuestro sistema de intervención. Nosotros cuando ocurrió la dana, ya estábamos en Valencia, estábamos ya desde hace muchas décadas. Nuestra sede de Aldaia se inundó y nuestro voluntariado también perdió casas. Nuestro centro logístico en Valencia, donde tenemos materiales, se perdió todo. En Paiporta acabábamos de inaugurar una nueva sede y la perdimos totalmente. ¿Sigo explicando? Es que tuvimos una afectación allí, fuimos tan afectados como el resto de la ciudadanía. Y a partir de ahí movilizamos todas las capacidades que tenemos.

Y ahora permítame que le dé unos cuantos datos de lo que ya hemos hecho. Hemos realizado más de 360 000 asistencias. Y le voy a decir lo siguiente: hemos entregado 29 millones de euros en ayudas económicas directas en tarjetas monedero de Caixa Popular para poder comprar en comercios locales, y las hemos entregado ya a 20 116 familias. Lo voy a repetir, porque no es menor: 20 116 familias. Y tenemos identificadas ya —que estamos en proceso— para darle esa ayuda de tarjeta monedero a 24 548 familias. El total que tenemos hasta la fecha de ayer es de 29 646 000 euros directos en ayuda en tarjetas monedero.

Permítame que le explique otro tipo de ayuda que estamos dando, las ayudas a la reactivación de negocios. Hemos trabajado ya con 2597 personas que tienen negocios en muchas poblaciones afectadas y hemos conseguido darles, con un procedimiento, una forma de intervención —porque no vamos de cualquier manera, trabajamos con una metodología de intervención— a 1772 comercios, que supone hasta la fecha de ayer 8 607 000 euros. Le estoy dando datos concretos de lo que estamos haciendo. Hemos repartido 145 000 kits de alimentación, 39 000 kits de higiene, 10 867 electrodomésticos repartidos casa a casa, casi 10 000 kits de descanso, 5200 deshumidificadores, por no seguir diciendo. Con las sillas orugas estamos interviniendo en muchos edificios que no tienen ascensor, y nuestro voluntariado y nuestros equipos están interviniendo para ayudar a las personas a bajar porque se pasan los días sin poder bajar a la calle. Hemos ayudado ya a 3000 personas, para lo cual hemos hecho más de 6000 intervenciones, 6000 veces que hemos subido y bajado.

Durante los días de la dana fuerte —que tuvimos que abrir varios albergues— la Cruz Roja Española llegó a albergar a 3660 personas. Y más atenciones que estamos haciendo, por supuesto. Les invito a que vengan a Valencia, pónganse en contacto conmigo. Los animo a hacer una visita y ver todo lo que está haciendo la Cruz Roja en Valencia. Y que el voluntariado de Valencia les explique qué les pasó, cómo lo vivieron porque ellas también fueron afectadas y afectados; no podemos pensar que no fueron afectados. Toda nuestra red territorial se vio afectada totalmente y por eso, durante los primeros momentos, nos costó arrancar con la fuerza que suele tener la organización. ¿Eso quiere decir que no estábamos? No, claro que estábamos. ¿Pero son conscientes del nivel de afectación que había en Valencia? Si en España no se ha vivido algo así jamás. Sin embargo, hemos estado dando la atención y le he dado datos concretos; los datos son constatables y además, como acabo de decirle, les invito a que vengan a Valencia y lo vean.

Dicho esto, creo que tengo que responder a la señora Ana Cobo. Quiero agradecerle —a usted y por supuesto a todos— sus intervenciones y sus valoraciones, hasta desde la discrepancia, hasta desde ahí. Por supuesto que somos una organización que trabajamos en zonas de conflicto, que el voluntariado tiene un papel fundamental. ¿por qué el voluntariado tiene un papel fundamental? ¿Por qué el voluntariado de Valencia y de la dana tiene un papel fundamental? Porque son de allí y conocen sus necesidades... **(La señora Aguirre Gil de Biedma pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Diálogo, no, por favor.

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): ... porque conocen la realidad del territorio. Entonces, cuando nosotros tenemos asambleas locales en todo el territorio, ¿qué nos permite? Identificar qué está pasando en cada lugar. ¿Podemos decir que en todos los sitios hay un mismo impacto de situaciones de pobreza, de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 21

desempleo, etcétera? No, es verdad que hay desigualdades por diferentes circunstancias que ustedes pueden conocer a través de múltiples estudios, investigaciones e informes que están publicados. Pero si algo nos permite precisamente el voluntariado es identificar desde la comunidad, porque es parte de la comunidad. Eso es lo que cambia y lo que le da sentido a nuestra intervención.

¿Qué programas demuestran más efectividad? En nuestra opinión, los programas que más efectividad demuestran no son tanto los de ayuda; es decir, dar ayudas es importante, pero con las ayudas estamos paliando. Los más efectivos son todos aquellos programas que fortalecen capacidades de niños, niñas y adolescentes, que fortalecen capacidades parentales en crianza positiva para los padres, que fortalecen capacidades comunitarias, que fortalecen capacidades de los servicios sociales. Todo aquello que fortalezca capacidades es lo que da resultado, todo aquello que tiene que ver con el acceso al empleo. Es decir, cuando vemos unidades familiares en las que hay papás y mamás —o papás o mamás, o papás y papás y mamás y mamás— que están en situación de desempleo o en precariedad laboral, darles ese empujón hacia la activación laboral es importantísimo, a través de orientación, formación, intermediación con las empresas, inserción laboral. Todo eso es lo que da sentido y da buenos resultados, todo eso cruzado con otras muchas medidas que necesitan las familias y que hemos estado comentando aquí.

La señora Verano Domínguez, ha dicho tantas cosas que no sé por dónde empezar. Quizás empezaré por su pregunta sobre si han aumentado los recursos a Cruz Roja. Pues depende de los años y depende de los lugares. Hay lugares en los que sí que aumentan. Depende. Piensen que nosotros tenemos una organización que es local, que es provincial, que es autonómica, y, por lo tanto, esos recursos van yendo a la vez que se va dialogando, que se van conveniando, que se van identificando esas necesidades. Por lo tanto, depende de los años, depende también del tipo de vulnerabilidad que estamos atendiendo. Ustedes pueden mirar en nuestras memorias, en el portal de transparencia, cómo hay actividades que tienen un aumento y actividades que tienen un descenso. Obviamente en Valencia desde octubre hacia aquí hay un aumento enorme en todo lo que tiene que ver con prestaciones, con ayudas directas, como las que le he explicado ahora.

Ámbito rural-ámbito urbano. Me parece muy interesante, porque además nosotros estamos desarrollando una estrategia de la España despoblada en la que estamos identificando cómo podemos intervenir en zonas...

La señora **PRESIDENTA**: Ya le toca terminar.

El señor **DIRECTOR DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA** (Jane Pallas): Ya acabo.

... cómo podemos intervenir en zonas rurales promoviendo comunidad. Y eso sí que para nosotros es sumamente importante. No podemos ir solos, tenemos que promover comunidad, tenemos que poder hablar con esos pequeños núcleos para ver cómo fortalecer capacidades, cómo identificar qué necesidades tienen, cómo ayudar a esos niños y niñas que, por el hecho de estar en zonas aisladas, tienen unas necesidades que las personas y las familias que están en zonas urbanas pueden cubrir de una determinada manera, aunque es cierto que tienen otro tipo de pobreza y que la pobreza urbana también es muy dura. Quiero decir con ello. En cualquier caso, ¿qué es lo que intentamos hacer? Dar respuestas desde múltiples perspectivas que van hacia la inclusión social, pero que tienen que ver con la inclusión educativa, con todos los determinantes de salud, con todo lo que tiene que ver con los padres y madres, con el empleo, con la activación laboral, es decir, con un enfoque integral y también tiene que ver con lo que dije al principio de que abordar todo el tema de la pobreza infantil no puede ser con medidas específicas, tiene que haberlas, pero tiene que abordarse desde una estrategia en la que este pacto pueda ayudar a que se tenga. En ese sentido, les invito, los animo y les motivo a que puedan conseguir este pacto y les agradezco este tiempo que he compartido aquí desde Cruz Roja Española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

No tengo micrófono. Por tanto, paramos un momento para ver si pueden arreglar el tema de los micrófonos. Le damos las gracias por su comparecencia y le agradecemos que haya venido.

I moltes gràcies per tot. Seguim fent tan bona feina.

*Muchas gracias por todo. Muy buen trabajo. **(Pausa)**.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 22

— **CONJUNTA DEL SEÑOR GÓZALVEZ I PÉREZ, MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES CON PROYECTOS Y PISOS ASISTIDOS Y COORDINADOR DEL ÁREA DE EMANCIPACIÓN DE SOMLLAR, Y DE LA SEÑORA DE LA SALUD STEPANNE, JOVEN EN PROCESO DE EMANCIPACIÓN. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA. (Número de expediente 219/000376).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a retomar la sesión con la tercera de las comparecencias de esta tarde y última. La verdad es que esta tarde estoy teniendo mucha suerte, porque todos son del ámbito de influencia del idioma catalán.

Per tant em puc permetre el luxe de donar-vos la benvinguda en català, en valencià del nord o del sud d'on vulgueu. Us dono la benvingud, per tant, al Ricard González i Pérez...

*Por tanto, me puedo permitir el lujo de darles la bienvenida en catalán, en valenciano del norte, del sur o de donde quieran. Doy la bienvenida a Ricard Gózalvez i Pérez, que es miembro de la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos y coordinador del Área de Emancipación de Somllar —Somllar, lo traduzco para los que no se lo sepan: Somos Hogar—, y a Anna de la Salud Stepanne, que es una joven en proceso de emancipación.*

Nos pidieron realizar esta comparecencia compartida. Entiendo que desde la propia organización y des d'algú que s'ha beneficiat del que aquesta organització està fent.

*... desde alguien que se ha beneficiado de lo que está haciendo esta organización.*

Por tanto, es un placer teneros esta tarde aquí.  
És un plaer tenir-vos aquí aquesta tarda.

*Es un placer teneros aquí hoy.*

Sin más, recuerden, por favor, los tiempos de intervención: 15 minuts pels ponents...

*Quince minutos para los ponentes, cinco minutos para los portavoces de los grupos parlamentarios, 10 minutos después, perquè pugueu contestar...*

*... diez minutos después para poder contestar a preguntas, ruegos, comentarios, observaciones y todo lo que los diputados quieran haceros llegar.*

Semblo una classe de llengua.

*Esto parece una clase de lengua.*

Sin más, empezamos. Muchas gracias.  
Tienen la palabra.

La señora **DE LA SALUD STEPANNE** (joven en proceso de emancipación): Disculpad. Buenas tardes, soy Anna de la Salud. Muchísimas gracias por invitarme a hablar en la Comisión de Juventud e Infancia para un pacto de Estado contra la pobreza infantil. He pasado por el sistema de protección y por programas de emancipación junto a la entidad Somllar. También he sido representante del Consejo de Participación de Somllar. Me gustaría empezar diciendo que es más necesario escuchar más y mejor a los niños y niñas, porque la participación de todos ellos en la elaboración de las leyes y propuestas es necesaria e importante. No más leyes sobre la infancia y la juventud sin nosotras y nosotros. También quiero agradecer por invitar a FEPA, la Red de Entidades para la Emancipación Juvenil, a comparecer en esta sesión de la Comisión de Juventud e Infancia que, por encargo de la subcomisión, analiza la necesidad de un eventual pacto de Estado contra la pobreza infantil, así como su contenido.

El señor **GÓZALVEZ I PÉREZ** (miembro de la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos y coordinador del Área de Emancipación de Somllar): Gracias, Anna.

Desde la federación estamos siguiendo muy atentamente el desarrollo de esta subcomisión, así que sabemos que antes que FEPA han comparecido otras entidades del tercer sector para defender también su sí rotundo y sin paliativos a este pacto y que lo han hecho excelentemente —vaya eso por delante—, aportando una ristra de datos que, por sí mismos, de forma fría y objetiva no solo justifican la existencia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 23

de esta acción, sino la urgencia de impulsarlo. Nuestra intervención será coral, entre un profesional y una joven, centrándose en trasladar dos ideas principales y hacer una propuesta fundamental. Me acompaña Anna, una joven que ha pasado por el sistema de protección, es decir, una de las hijas e hijos de la Administración, porque estaremos de acuerdo en que es imprescindible escuchar voces en primera persona no solo por la valía de sus testimonios, sino desde una perspectiva de derechos y vivencias. Las experiencias vividas deben estar en el centro del debate, porque solo así se construyen políticas justas y se combaten estigmas.

Nosotros no sustentaremos nuestra intervención en aportar cifras que retraten la prevalencia de la pobreza infantil en España, porque son datos que ustedes conocen sobradamente. Especialmente porque no son nuevos, sino estructurales. Las primeras alarmas en torno a esta cuestión saltaron en 2007-2008 y de ahí la urgencia inmediata de este pacto. Como decía, otras compañeras ya han hecho una buenísima radiografía de la situación en este Estado y lo más importante, que es la primera idea que quiero apuntar, es que este pacto debería existir a pesar de la realidad que esconden esos números y esas cifras. Remarco —y de forma intencionada— la palabra «esconden», porque la consecuencia de parapetarse en cifras o en términos deshumanizantes es perder de vista que de lo que se habla hoy aquí es de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en este Estado que están inmersos en un sistema que perpetúa desigualdades. Hay niños y niñas que antes de nacer ya tienen marcado su presente y su futuro. Niños y niñas con menos oportunidades, que sufren una vulneración sistemática de sus derechos y sueños de futuro. A estas alturas, señorías, ya deberíamos haber aprendido que las políticas públicas realmente efectivas y eficaces son aquellas que, por un lado, parten del diálogo social, de la implicación de todos los agentes clave, especialmente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Por eso, es importante que vengan aquí, que hablen y que se expresen. Por otro lado, aquellas que se diseñan desde la estrategia, la planificación, el análisis y la posterior evaluación. Solo si somos capaces de identificar necesidades o retos emergentes, podremos dar una respuesta a la altura de esas necesidades y evitar caer o ahondar en situaciones de vulneración de derechos, pérdidas de oportunidades o exclusión social. Lo diré rápido y sencillo. Nos ahorraríamos tiempo, dinero y, sobre todo, mucho sufrimiento de muchas personas si fuéramos capaces de impulsar políticas públicas basadas en la justicia social y en la equidad, encaminadas no a incluir a personas que han caído o han nacido en situación de exclusión, sino a evitar que nadie se quede atrás, promoviendo así la inclusión. Eso es lo que nos devolverá al verdadero progreso social. Por esto nos amparamos en las tesis de Nancy Fraser, quien desarrolla una perspectiva multidimensional de la justicia social que se aplica al derecho y a la inclusión social. Según esta autora, la justicia social implica no solo la redistribución de recursos, sino también el reconocimiento de las identidades y la representación en los procesos de toma de decisiones. Por tanto, trabajar desde una perspectiva económica, social y cultural para que nuestra infancia alcance la plena ciudadanía y el desarrollo personal y social. Por ello, es fundamental grabarse esta palabra a fuego: acompañar. Eso es algo que FEPA y todas las entidades que formamos parte de esta federativa sabemos perfectamente, porque es nuestro día a día. Nuestra misión es evitar que aquellos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han estado en el sistema de protección por el motivo que sea —desamparo, violencia en el seno familiar o migración en solitario— acaben en situación de pobreza o exclusión social cuando al cumplir los dieciocho años se extingue la tutela. Dicho de otro modo, hacer que, como denominan algunos, el gasto social se entienda como una inversión social, porque la inversión social es futuro y crecimiento. No es tarea sencilla, créanme, porque en muchos territorios no nos lo ponen fácil, se lo aseguro. No me adentraré en esta cuestión, pero sería interesante que en aquellas batallas partidistas entre territorios se incorporara alguna vez el debate sobre por qué un joven tutelado en el Estado español tiene más derechos en una comunidad autónoma que en otra.

Voy con la segunda idea para defender nuestro sí a este pacto. Vuelve a ser otra evidencia u otra lección que ya deberíamos traer de casa: la pobreza se hereda. ¿Sabéis quién es el grupo de población en situación de pobreza o exclusión social en España? Sí, la juventud. Más de uno de cada cuatro jóvenes de 16 a 29 años vivía en situación de pobreza en 2023, según el último informe AROPE. Hay dos pilares fundamentales de esta cuestión: precariedad laboral y dificultad o imposibilidad de acceder a una vivienda. Pero añadamos una tercera para conectarla con el tema que nos atañe hoy, porque tiene todo el sentido que una federativa centrada en acompañar a los itinerarios de emancipación de la juventud extutelada esté hoy aquí. Hay un círculo intergeneracional de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Lo decía antes, hay niños y niñas que ya nacen con un presente y un futuro marcado, porque no existe una red de protección social que evite la transmisión de las desigualdades y la exclusión. Ahí están en primera persona los hijos e hijas de la Administración, los niños, niñas y adolescentes que han pasado por el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 24

sistema de protección. Para romper con este círculo de la infamia, impropio de una sociedad democrática, es imprescindible impulsar estrategias como el pacto de Estado contra la pobreza infantil, pero, sobre todo, es imprescindible que esto no sea un brindis al sol, sino una declaración de intenciones y que después venga el despliegue de una serie de medidas que denoten claramente una apuesta por la regeneración, que invierta en la infancia y ponga a su servicio todos los recursos necesarios. Solo así no hablaremos de gasto social, sino de inversión social. Permítame un dato que creo que sorprenderá y que resume todo lo que acabo de exponer. La encuesta FEPA de 2024, con casi 6000 jóvenes encuestados en proceso de emancipación, que es un observatorio que elaboramos anualmente para tomar el pulso a la realidad de la juventud tutelada y extutelada en España, señala que nueve de cada diez personas que estaban siendo acompañadas por una de nuestras entidades federadas estudia, trabaja o compagina ambas actividades. Repito, nueve de cada diez.

Cierro mi intervención proponiendo una medida que FEPA está compartiendo con todas las formaciones políticas para favorecer la plena inclusión y ciudadanía de los extutelados y extuteladas y garantizar así sus derechos. Promover un cambio legislativo que permita blindar el derecho de la juventud que ha estado en el sistema de protección, siendo menor de edad, a través de la LOPIVI. La propuesta es modificar la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia ante la Violencia partiendo de la base de que el cese de la tutela administrativa no justifica la desaparición de apoyos, porque es necesario blindar jurídicamente el derecho a las personas jóvenes extuteladas a disponer de un acompañamiento a la emancipación que se alargue, como mínimo, hasta los 25 años.

Por último, doy paso a Anna, una joven que hemos acompañado desde Somllar y FEPA.

La señora **DE LA SALUD STEPANNE** (joven en proceso de emancipación): A menudo se habla de nosotros, pero se habla poco con nosotras. Se nos escucha poco, así que estamos contentas de estar hoy aquí, de poder hablar en nombre de más de 36 000 niños y niñas y adolescentes en España, que hoy en día están en los sistemas de protección. También agradecemos a FEPA poder disponer de esta oportunidad y a ustedes que se tomen el tiempo de escucharnos.

Ricard ha comentado y ha hecho referencia a vulneraciones de derechos que sufrimos desde un punto de vista jurídico, tanto violencia física como psicológica, negligencia, abandono, la falta de acceso a la educación, a la vivienda, etc. El problema es que estas situaciones, que son más evidentes por ser derechos básicos y fundamentales, ocultan otras vulneraciones de los derechos, quizá no tan visibles, pero igual de lesivas para nuestro día a día. Hoy me voy a centrar en tres muy concretas, todas estrechamente relacionadas con la situación de la pobreza infantil. Uno, no tenemos derecho a equivocarnos. La juventud es en esencia buscar, experimentar, tener experiencias y probar cosas por primera vez, es decir, equivocarse. Nosotros no nos podemos equivocar, porque el peaje que pagamos es demasiado alto. Con 18 años prácticamente tenemos las mismas obligaciones y preocupaciones que las personas adultas, pero con mucho menos bagaje y experiencia, con muchísimos menos recursos, sobre todo económicos, y sin apenas red social. Dos, no tenemos derecho al tiempo libre. Ricard hacía referencia a la encuesta FEPA, según la cual la juventud, aquella que compagina estudios y empleo, es más prevalente en la población de extutelados que en la población joven en general. No es casualidad, tenemos que aprovechar todas las oportunidades que tenemos al alcance para prosperar y a menudo no tenemos alternativa: si queremos estudiar, tenemos que trabajar. En definitiva, no tenemos derecho a disfrutar de una etapa como es la juventud, que probablemente muchas y muchos de los que están hoy aquí recordaréis con nostalgia. Nosotras vivimos una constante carrera contrarreloj, marcada por la pérdida de apoyos públicos, ya sean económicos, prestación o cobertura de vivienda. Sabemos que, cuando estos apoyos se extingan, debemos de ser plenamente independientes, aunque solo tengamos 20 años. Por esto, es imprescindible que haya un pacto de Estado contra la pobreza infantil que garantice la protección y el acceso a derechos no a la infancia, sino desde la infancia, y que eso se perpetue y mantenga a lo largo de la vida. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias por vuestra intervención, Gràcies per la vostra intervenció.

*Gracias por vuestra intervención.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 25

Es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, por el Grupo Mixto, tiene la palabra la diputada Valido, Cristina, por favor.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Intervengo muy brevemente para saludar a los intervinientes y dar las gracias a Anna por el esfuerzo que supone siempre hablar en un lugar así, que supongo que impone para ti también. Tomamos buena nota del toque de atención, que no es la primera vez que escuchamos, bien es cierto, pero que, en algún momento, tendrá que desaparecer, porque seamos lo suficientemente capaces de escuchar, en primer lugar, a quienes padecen las situaciones, a quienes pueden perfectamente explicar qué les ha conducido a ellas o qué soluciones son aquellas a las que aspiran. Por tanto, una vez más, un tirón de orejas de los jóvenes, de los adolescentes, para decirnos muy bien todo eso que dicen por nosotros, pero que lo hagan con nosotros. Creo que esta comisión debe recoger fielmente tu intervención en su dictamen. Además, como hemos pedido una ampliación, no estaría mal que en futuras comparecencias tuviéramos en cuenta contar con más voces como la tuya y no repetir intervenciones que, a veces, distan poco unas de otras cuando hablamos de entidades o cuando hablamos de administraciones públicas. Probablemente convendría que, para unas próximas sesiones, contáramos con muchas más personas de tu edad que nos hablen de sus realidades y de las dificultades enormes que encuentran para salir de una situación de pobreza, máxime cuando se viene del sistema de protección y, como bien se ha dicho aquí, cumplida la mayoría de edad se queda uno desamparado, sin medios y sin herramientas.

Nada más. Muchas gracias y tomamos buena nota.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias diputada.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el compañero González López, Nahuel. Si us plau, quan vulguis. També del País Valencià, no?

*Por favor, cuando quieras. Del país valenciano.*

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Sí. Moltes gràcies, presidenta.

Gracias, Ricard; gracias, Anna; gracias a Somllar y a FEPA y gracias a todas las personas que trabajáis por las personas más vulnerables, sois lo mejor de nuestra sociedad. Qué falta de humanidad deben de tener aquellos que se oponen a mejorar la vida de los menores y de las menores, qué falta de humanidad para no poder empatizar con el sufrimiento de un niño o una niña, qué falta de humanidad para equiparar a menores con delincuencia, qué falta de humanidad para querer o amar en base al color de la piel, qué falta de humanidad para no entender que nuestro deber como sociedad es acoger y ayudar a aquellos que más lo necesitan, qué falta de humanidad para mirar lo económico por delante de lo humano, qué falta de humanidad para venir aquí al Congreso a soltar bulos contra las entidades sociales —hoy lo hemos vuelto a ver incluso hablando de la dana, no tienen vergüenza al hablar de la dana— y qué falta de humanidad para atacar a las personas que trabajan por los niños y las niñas que son lo mejor de nuestra sociedad. Desde nuestro grupo parlamentario y desde todos los partidos de la coalición que lo conforman gracias a todas las personas que trabajáis y trabajan por la infancia y la juventud: educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos, psicólogas y auxiliares, sois lo mejor de nuestra sociedad. Lo vimos en La Restinga, como hemos dicho antes, lo vimos en cada barrio y en cada comunidad. Lo vemos con cada menor, con cada niño o niña que se convierte en joven y mejora su vida, gracias a vosotros y a vosotras, por las condiciones de precariedad que viven y que hay que combatir. Por nuestra parte, gracias.

Gracias también por venir hoy a contarnos que criminalizar y atacar es condenar al fracaso y que apostar, invertir y trabajar por los niños y las niñas es la única solución ante un problema que no tiene por qué ser un problema. A nosotros —y a mi— nos gustaría que, en un futuro, no existiera esta subcomisión. No existiera, porque la pobreza infantil fuera un pasado en nuestra sociedad y todos y todas los que estamos hoy aquí —y los que vendrán— pusiéramos por delante el bien común de los niños, niñas y jóvenes por delante de todo interés. Para eso, como habéis dicho, hay que hablar de recursos y de financiación. Aquí venimos a dar la cara para que se financie, por supuesto que sí, a las entidades, a las comunidades autónomas, a las diputaciones, a los ayuntamientos y a aquel y aquellos que trabajan para conseguir que esos niños y niñas tengan un futuro digno. Debemos de poner las competencias que hagan falta para solucionar el problema. Por eso apostamos por una acogida solidaria vinculada a recursos, pero una acogida solidaria, para que el pueblo canario, con esta solidaridad que está demostrando, no se quede solo y para que esos 36 000 niños y niñas de los que hablamos en un futuro sean jóvenes que puedan vivir felices. Ese es el mayor trabajo que puede haber. Por eso, para nosotros y nosotras escuchar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 26

hablar aquí de odio, porque lo escuchamos en muchas comisiones, tenemos muchas comisiones parlamentarias, hablamos en transición ecológica y nos peleamos, en cultura escuchamos bulos y en economía, pero en infancia a nosotros nos duele particularmente mucho más que se den estos bulos.

Vuelvo a daros las gracias y acabo con dos preguntas. ¿Qué echáis en falta en este periodo de tutelaje antes de los 18 años, que podéis contar que, a lo mejor el Estado o las instituciones, deberían de aportar para que esa infancia fuera más feliz? A Ricard le pregunto concretamente: ¿qué necesidades hay para que muchos niños o niñas se sientan diferentes a los jóvenes no tutelados? El capitalismo genera ese deseo, del que hablamos constantemente, de querer más, de tener el último móvil. Cómo se puede y se debe combatir esa diferenciación que se da entre los niños y niñas tutelados frente a los que no lo son ante este sistema que vivimos, que es un sistema injusto.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, diputat.

Seguidamente, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la diputada Armario González, Blanca.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quisiera preguntarles a los comparecientes si los podría tutear. No por la confianza, sino debido a la juventud; si me dais permiso así estamos un poco más cercanos. **(Asentimiento)**.

Anna, Ricard, nosotros, el Grupo Parlamentario VOX, hemos tratado en esta comisión la problemática de la emancipación de la juventud. En VOX queremos que cada joven español pueda acceder a un hogar y tener un empleo con un salario digno, por supuesto, para que os desarrolléis en todos los ámbitos, pero sin hacer distinciones. Es decir, nosotros queremos que haya igualdad, ya sean jóvenes tutelados, huérfanos o simplemente porque cualquier joven español quiera emanciparse. Hoy tenemos un país donde millones de jóvenes como vosotros no se pueden emancipar, no podéis formar una familia, no podéis acceder a una vivienda digna y ni siquiera podéis hacerlo en un régimen de alquiler.

Yo os pregunto: ¿qué ha ocurrido aquí? Porque nosotros en VOX lo tenemos muy claro. Por ejemplo, falta de voluntad política de todas las fuerzas que han estado gobernando durante los últimos cuarenta años tanto en gobiernos autonómicos como en el nacional. Para nosotros, tanto Partido Popular como Partido Socialista —y ya podemos añadir incluso a Podemos y SUMAR que gobiernan actualmente, son equipo de Gobierno—, con políticas que han impregnado mucha ideología, se han dedicado a defender intereses globalistas y financieros y han ido destruyendo las condiciones materiales para que vosotros podáis prosperar en vuestro propio país. Mientras todos ellos hablan de Agenda 2030, sostenibilidad, cohesión social y consenso, la realidad es que vosotros como jóvenes españoles estáis condenados a no poder emanciparos a la edad a la que, por ejemplo, muchos de nosotros, señorías, lo hicimos. No podéis a la misma edad que nosotros.

Ricard, dijiste antes que los datos no son nuevos, que son estructurales y es así. Porque, por ejemplo, el problema de la vivienda no es una casualidad, sino el resultado directo del abandono y de la dejadez tanto del Partido Popular como del Partido Socialista durante casi los cuarenta años ya que llevamos de democracia. También comentabas antes que es verdad que en las diecisiete comunidades autónomas existen diecisiete modelos diferentes de cómo trataros a los jóvenes y de aplicar esas distintas políticas. Precisamente eso es lo que nosotros estamos cansados de decir y de repetir, que en España existen diecisiete modelos según las diecisiete comunidades autónomas y que ese modelo de diecisiete comunidades autónomas ha sido un fracaso. Porque dependiendo de los recursos de cada comunidad autónoma y del color del partido político, al final, para vosotros muchas de las políticas han sido un fracaso.

La vivienda se ha convertido para vosotros en un tesoro que es inalcanzable; estáis atrapados entre precios que son inasumibles y sueldos muy precarios. Según el informe —creo que lo comentabas antes, Ricard— del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud solo casi el 16% de los jóvenes menores de 30 están emancipados. Es decir, la media de edad para salir del hogar familiar supera los 30 años, una de las más altas de Europa. Para la mayoría de vosotros comprar una vivienda es una misión imposible, porque se necesita ahorrar durante más de ocho años el cien por cien del sueldo que ganaría, solo para pagar la entrada del piso. Por no hablar del empleo, porque al final en la emancipación viene unida la vivienda y el empleo. Según la última encuesta de población activa, el paro juvenil en España se sitúa por encima del 27% entre los menores de 25 años y esta cifra también duplica la de la Unión Europea. A esto le vamos a sumar que muchos jóvenes como vosotros, que sois supertalentosos, que habéis estudiado muchísimo, os tenéis que marchar de España. En concreto, dos millones de jóvenes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 27

como vosotros han tenido que emigrar para buscar una oportunidad fuera de su país; han sido abandonados por su país, que no les ha dado cobijo. Esperemos estar a tiempo de que a vosotros sí os lo podamos dar.

Por lo tanto, el bipartidismo para nosotros ha sido el que ha creado un sistema que os ha condenado a todos vosotros al desempleo, a la precariedad y al exilio. Mientras, y al mismo tiempo, este consenso que ahora está a favor de un pacto para erradicar la pobreza en la infancia destruye el campo, destruye la industria, no hace nada para esa España que se queda vacía, con distintas políticas en distintas comunidades autónomas. Mientras ellos abrazan la Agenda 2030, nosotros queremos abrazar a todos nuestros jóvenes —como vosotros— para que forméis una familia, para que tengáis una vivienda, para que seáis dueños de vuestras vidas. No estamos de acuerdo con aumentar la edad de tutela porque eso sería condenaros a la dependencia y nosotros queremos que seáis jóvenes libres, que podáis emanciparos a la edad que vosotros decidáis y que tengáis la oportunidad de hacerlo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.

Seguidamente, y por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Quintero Hernández, Jonay.

El señor **QUINTERO HERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, me gustaría agradecer tanto a Ricard Gózalvez como a Anna de la Salud esta intervención conjunta que, honestamente, ha sido muy valiosa.

Hoy hablamos de pobreza infantil desde las voces de quienes la han analizado y acompañado, y eso nos aleja de los datos fríos y nos acerca a lo esencial: la infancia no puede esperar. No podemos permitirnos que una parte de nuestros niños y niñas crezcan con menos derechos, menos seguridad y menos oportunidades. Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que combatir la pobreza infantil no es solo una cuestión de políticas sociales; es una exigencia ética y democrática. Sabemos que la pobreza infantil no se mide únicamente en términos económicos; es también pobreza educativa, pobreza relacional, pobreza habitacional y pobreza emocional; es la falta de condiciones para crecer, jugar, aprender, soñar y construir un proyecto de vida.

Como bien ha comentado el compareciente, la pobreza es una forma de desigualdad que se hereda y que si no se revierte se cronifica. Nos parece especialmente importante hablar sobre los entornos protectores, porque un niño o una niña no solo necesita tener cubiertas sus necesidades básicas sino también crecer en contextos que acompañen, que cuiden, que escuchen, que reconozcan. Eso solo se puede construir si reforzamos los servicios públicos, porque solo cuando esos servicios se garantizan la infancia puede desarrollarse en condiciones de igualdad y dignidad.

Desde el Grupo Socialista defendemos una mirada integral y garantista, hacemos hincapié en que la infancia debe estar en el centro de todas las políticas públicas. Porque cuando protegemos a los niños y niñas, cuando les damos igualdad de oportunidades estamos construyendo una sociedad más justa, cohesionada y democrática. Ricard nos ha hablado no solo desde el conocimiento técnico sino también desde la cercanía con las realidades que muchas veces se quedan fuera del foco político. Su trabajo desde la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos, así como desde Somllar, nos muestra que cuando se pone a la persona en el centro, con recursos, con acompañamiento y con confianza los procesos de emancipación dejan de ser una lucha individual y se convierten en una posibilidad real.

El trabajo que realizan es fundamental para abordar las múltiples caras de la pobreza infantil, porque, como he dicho antes, esta no solo se limita a la falta de ingresos, sino que también implica la carencia de entornos seguros, estables y con oportunidades reales de desarrollo para niños, niñas y adolescentes. Vuestro trabajo ofrece espacios protegidos, pero también esperanza y futuro para los menores y sus familias. La pobreza infantil condiciona trayectorias de vida enteras; hace falta una mirada estructural capaz de conectar protección social, vivienda, salud, formación y comunidad. Solo con políticas públicas sólidas y con alianzas con el tejido social podremos garantizar que ningún niño o niña crezca sintiendo que su futuro está limitado por el lugar en el que nació o por las dificultades que enfrenta su familia.

Anna, gracias por compartir tu testimonio, tu voz es imprescindible; nos recuerda que detrás de cada informe hay historias reales, trayectorias de superación, decisiones difíciles, momentos de soledad, pero también momentos de esperanza. Escucharte es una llamada a no fallar como institución, a estar presentes y a ofrecer caminos de acompañamiento reales. Me gustaría que escucharas que tu valor no está definido por tus circunstancias, que tienes todo el derecho a soñar en grande, a construir tu propio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 28

camino y que no es justo que tengas que esforzarte el doble que otros jóvenes para llegar al mismo lugar. Por eso es fundamental que las políticas públicas no solo reconozcan estas desigualdades, sino que además actúen decididamente para corregirlas; que estén pensadas desde la equidad y la justicia social, con recursos suficientes, con escucha real y con una mirada que no deje fuera a quienes parten con más obstáculos. Cabe recordar que las comunidades autónomas tienen amplias competencias en la protección a la infancia y, por tanto, no tiene ningún sentido defender la protección social y luego aplaudir la privatización de los servicios públicos que, precisamente, son los que la hacen posible.

Dicho esto, para terminar, me gustaría dirigirme a ambos con una pregunta. Ricard, ¿qué barreras encuentras en la colaboración entre las administraciones públicas y las entidades sociales, y cómo podríamos superarlas para erradicar la pobreza infantil de manera conjunta? Anna, desde tu experiencia personal, ¿qué medidas políticas crees que deberían priorizarse para asegurar que los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad puedan crecer con garantías reales de acceso a una vida autónoma digna y libre de exclusión?

Muchas gracias nuevamente a los dos por vuestro trabajo, vuestra claridad y vuestro compromiso. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputado.

Para finalizar el turno de intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Sastre Uyá, Miguel Ángel.

El señor **SASTRE UYÁ**: Muchas, gracias presidenta.

Esto de hablar el último tiene su parte buena, porque escuchas a todos, pero también se van acumulando temas y parece que se te queda corto el tiempo. Lo primero, por supuesto, dar las gracias tanto a Anna como a Ricard por la comparecencia; ha sido una comparecencia diferente al hacerla a dos. También dar las gracias a FEPA, con la que tuvimos una reunión hará escasamente unos meses; nos parecieron también muy interesante los proyectos que tenían y lo que nos planteaban.

Por nuestra parte, antes de entrar en la materia en la que me gustaría centrarme que es más en el ámbito de los retos de la vivienda, dos o tres puntualizaciones en las que estamos totalmente de acuerdo. La primera, que es necesario ese diálogo entre los diferentes actores —de hecho, yo creo que el sentido de esta subcomisión es ese, que todos dialoguemos— y, la segunda, unas palabras que se han dicho mucho hoy: justicia social. Además, como una de las patas sobre las que se asienta nuestro partido es el humanismo cristiano, nosotros defendemos la justicia social, y ya en el siglo XIX el papa León XIII —ahora está de moda León por lo de León XIV— hablaba de la justicia social. Nosotros estamos totalmente de acuerdo con la necesidad de la justicia social, porque vivimos en una sociedad en la que sabemos que hay desigualdades y las Administraciones tienen que buscar un equilibrio entre esas desigualdades, para que todo el mundo tenga una serie de oportunidades y pueda desarrollar su proyecto de vida.

Eso lo enlazo con cuál es nuestra visión en esta comisión. Nosotros queremos que cualquier joven, cualquier niño, cualquier persona, tenga su proyecto de vida garantizado. Para eso hay una serie de pilares que nosotros consideramos que son fundamentales y, además, aunque el camino que pensemos que hay que tomar es distinto, muchos coincidimos en cuáles son esas patas del proyecto de vida: la formación, es decir, la educación; el empleo; la vivienda; la salud mental; la posibilidad de poder moverte por los diferentes territorios, es decir, de tener un transporte garantizado. Dentro de eso consideramos que la vivienda es algo fundamental y de hecho vuestro proyecto en parte se asienta en la necesidad de contar con una serie de viviendas o de pisos que tengan —si no me equivoco— una serie de condiciones para que las personas que acogéis puedan desarrollar su vida ahí.

En ese sentido, nosotros consideramos que hace falta equilibrar la diferencia que hay entre oferta y demanda en el ámbito de la vivienda, que es lo que está provocando que haya esta crisis de vivienda tan brutal. Si no conseguimos eso, nos da la sensación de que muchas familias se van a ver abocadas a ese riesgo de pobreza, porque el coste de la vivienda va a desequilibrar sus ingresos. La primera pregunta que me gustaría lanzaros es si estáis teniendo problemas a la hora de mantener vuestros pisos, donde tenéis a las personas que están acogidas bajo vuestros programas. Y, segundo, si veis que hay personas que os llegan derivadas de esas situaciones, de familias que antes no tenían una situación de pobreza y que ahora sí que están ahí. Nosotros consideramos que ese equilibrio tiene que ser, por supuesto, con diferentes tipos de vivienda, pero en concreto con vivienda social, y ahí sí que quiero hacer una matización a una de las cuestiones que se han dicho.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 29

Yo no creo que, en ese sentido, todas las Administraciones estén funcionando igual. De hecho, el reto de la vivienda —lo hemos dicho muchas veces en esta comisión— ha empezado a ser un reto más que preocupante sobre todo desde 2018 hacia acá; antes de 2018 no estaba entre los quince primeros problemas de los españoles y ahora es el primero. ¿Por qué? Entre otras cosas porque, si nos vamos a los datos, ha habido una caída de inversión en vivienda social del 84 % en los últimos diez años. A lo mejor no es el momento de analizarlo, pero las administraciones regionales han estado gobernadas en los últimos diez años, sobre todo, por un color político que no es el del Partido Popular. La mayoría estaban gobernadas por otro color político, por lo tanto, no creo que se pueda equiparar.

Nos gustaría también preguntaros, conforme a la propuesta que habéis hecho, cuáles son las demandas que tendríais para que se puedan continuar esos programas de acogida. Supongo que aparte, por supuesto, de la vivienda, habrá otra serie de indicadores y necesidades que sean indispensables para que esos programas de acogida puedan seguir. También qué situaciones de los jóvenes que se quedan fuera de esos programas os estáis encontrando, si hay algunos que caen en situaciones de riesgo de pobreza, de desorientación, etcétera.

Por último, me gustaría hacer una pregunta a Anna. Desde tu experiencia, en el tiempo que has estado en estos programas, cuál ha sido la vivencia más bonita que te llevas, qué es lo más bonito que has vivido.

Muchas gracias a los dos y a vuestra disposición. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, diputado.

Para terminar esta comparecencia teniu 10 minuts per respondre dubtes, preguntes i demés.

*... tienen ustedes diez minutos para responder dudas, preguntas y demás.*

La señora **DE LA SALUD STEPANNE** (joven en proceso de emancipación): Respondiendo a la última pregunta que me ha hecho el señor Sastre, la verdad es que no he tenido la oportunidad de entrar en un piso de emancipación por el tema de plazas. No sé si lo sabéis, pero en la Comunidad Valenciana solamente disponemos de 180 plazas, con lo cual muchos de los jóvenes que salen de los centros de menores no tienen la oportunidad de entrar en un piso de emancipación. Mi caso fue ese, no tuve plaza; desde el minuto cero de cumplir los 18 años me tocó un poco tirar por mi cuenta. Es verdad que siempre he contado con el apoyo de Ricard, con el apoyo de Lola —que está al fondo—, con el apoyo de mis educadores. Lo más bonito que recuerdo es el cómo me han educado, cómo se han esforzado por verme crecer, por que yo tuviera una buena forma en cuanto a la educación, en cuanto a lo emocional. Me quedo con eso, con la vivencia que he tenido por parte de mis educadores, que no ha sido mala, y con las amistades que he creado también en ese hogar.

El señor **GÓZALVEZ I PÉREZ** (miembro de la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos y coordinador del Área de Emancipación de Somllar): Voy a seguir yo.

Hay muchas preguntas, algunas con respuestas muy muy difíciles y complicadas. La primera, del señor Nahuel. Creo que nosotros no tenemos una varita mágica para controlar los deseos de la juventud, los sueños y las emociones. Desde FEPA, desde Somllar y desde el acompañamiento —Anna también lo puede decir— nosotros lo que podemos hacer es acompañar para que ellos y ellas cumplan sus deseos, sus emociones y sus ganas de vivir. Hay veces que eso entra en contradicciones con el sistema actual, con las necesidades, con el consumo, pero nosotros intentamos educar de la mejor manera y que puedan ir consiguiendo sus metas y sus objetivos. Ese es nuestro trabajo y ese es nuestro acompañamiento.

Creo que quien ha hecho más preguntas ha sido la señora Armario y ahí tengo bastantes respuestas. Primero, creo que es interesante y necesario que haya una legislación unitaria, pero que sea una legislación basada en los derechos humanos y en los derechos de la infancia. Porque justamente su grupo parlamentario ha hecho provocaciones y ha soltado bulos sobre jóvenes extutelados o jóvenes migrantes, y aquí están campañas de odio en las cuales habéis participado como, por ejemplo, el cartel que se puso en el metro de Madrid hablando sobre jóvenes migrantes. Lo primero que debemos de hacer es ser conscientes y trabajar desde los derechos humanos y los derechos de la infancia. Así que espero que las palabras de buena intención sean verdaderas y que apoyéis el pacto de Estado, este que se va a hacer por el apoyo a la infancia y la juventud con medidas sociales que garanticen la futura emancipación y los derechos que ellos y ellas puedan tener así.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 341

26 de mayo de 2025

Pág. 30

También quiero decirle que la media de emancipación en el Estado español está en los 30 años y aquí de lo que hablamos nosotros no solo es de una emancipación material, sino que, como hemos dicho, creemos que la emancipación también pasa por un apoyo y un acompañamiento durante este proceso. En este caso creemos que es fundamental que haya mentores y que estas personas, que han sido hijas e hijos de la Administración durante un tiempo, tengan quien los acompañen y que puedan convertirse en referentes. De nuevo, esperamos que entre todas y todos lleguemos a un consenso —vuelvo a decir— basado en el interés y en las necesidades de los niños, niñas y adolescentes vengan de donde vengan.

Para seguir responderemos al señor Quintero. Nos pregunta qué barreras nos encontramos. Las barreras van cambiando según el momento. Hace unos años no teníamos un gran problema; en este caso se pudo resolver con el cambio en la normativa de migración, que fue el cambio en legislación, y gracias a eso el 60% de los jóvenes migrantes que han estado en el Estado español están trabajando, cotizando y desarrollándose socialmente. Así que las necesidades van cambiando. Ahora creemos que sería muy interesante que saliera de aquí un pacto de mínimos en el que se pusieran en el centro las necesidades y los deseos de la infancia.

Por último, preguntaba el señor Sastre qué problemas tenemos en mantener los hogares. Es cierto que la gran mayoría de la sociedad del Estado español que no es propietaria de los pisos —algunos de nuestros pisos son alquilados— estamos viéndonos con la problemática de los alquileres y la posibilidad de que haya un aumento al que no podamos hacer frente. Es otra de las tareas necesarias que aquí en el Congreso se han de abordar para que se haga más fácil la vida no solo de los niños, niñas y adolescentes tutelados sino de personas jóvenes como yo que también están sufriendo esos problemas estructurales.

Para terminar, preguntaba cuál es la demanda que podemos hacer y con qué situaciones nos encontramos. Creemos que es necesario en este caso, como hemos dicho, alargar hasta los 25 años porque, no solo desde una perspectiva educativa, sino desde una perspectiva humana, es necesario que estas personas tengan un acompañamiento, tengan un mentoraje. Porque como hemos dicho, las cifras hablan por sí solas: nueve de cada diez jóvenes que están acompañados están estudiando, están trabajando o haciendo ambas cosas a la vez. Así que acompañar es garantizar futuro; acompañar es garantizar derechos y acompañar es trabajar por una sociedad más justa.

Creo que me he dejado alguna pregunta, pero son muchas y estamos un poco nerviosos. Quiero agradecerles la comparecencia, desearos un buen trabajo y a seguir con todo esto.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Después del cierre de la intervención del último compareciente, hemos sustanciado todos los puntos del orden del día y damos la sesión de la comisión por terminada.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y veinticuatro minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.